

MOVIMIENTO CATALICO-AGRARIO ASAMBLEA DE LA FEDERACION PALENTINA

UN EJEMPLO QUE IMITAR

El teléfono nos comunica la grata noticia del éxito alcanzado por la Federación Católica-Agraria de Palencia, en la reunión celebrada ayer.

Representantes de 80 Sindicatos han tomado parte en el acto, que ha sido pobre en discursos y abundante en elocuentísimos datos estadísticos, contundente prueba de lo que se va haciendo en aquella provincia.

La Federación palentina no ha llegado aún a dar todos los frutos que producen cuando se las encauza y dirige bien como lo está ella, Asociaciones de esta índole, pero avanza por días su florecimiento y se consolida con el transcurso de los años la labor realizada.

Cómo no hemos de verlo nosotros con muy íntimo gozo y hasta orgullo, no por considerarla obra propia, que no lo es más que de los generosos hijos de aquella hidalga tierra, sino porque tuvimos parte inmediata y aun principal en tan consolador renacimiento y les acorrimos, cuanto estaba de nuestra parte, siempre que de nosotros pudieran servirse en algo!

Cuántas veces hemos hablado desde estas mismas columnas de tan cristianos, prudentes y constantes varones y, sin embargo, al hacerlo hoy de nuevo, sabemos que el bien que ha de ser recibido por nuestro pueblo que ve en aquellos patriotas estímulo y ejemplo!

Leídos los datos en que se acreditaba el beneficio material en compras, en ventas, en préstamos, obtenido por los socios, habló el Sr. Monedero para exponer las enseñanzas principales que la experiencia de un año les había traído. Las dificultades no han sido pequeñas, pero el ánimo y la paciencia, la fortaleza acaso, y sobre todo, la confianza en Dios, supieron sacarle triunfantes. La Junta, al rendir cuentas, se complace en llamar la atención de los representantes sobre el enorme paso dado en el transcurso de doce meses, y declara su optimismo para el porvenir. Monedero concluyó, como cristiano viejo, confesando en público una vez más a Cristo y proclamando la adhesión de los federados a las doctrinas de la Santa Sede.

Después habló el sacerdote. La voz de la Iglesia, llevada en tan grata solemnidad por el consiliario de la Federación de los Sindicatos palentinos [qué autorizada!, qué maternal!, qué digna!, qué elocuente!, al pedir á aquellos labriegos por cuyo beneficio material tanto había hecho que no fueran ingratos con Dios, blasfemando su nombre cuando tantos motivos tenían para bendecirle y profanando sus fiestas después de haber recibido, por medio de estas cristianas instituciones, la multiplicación del fruto del sudor de su trabajo.

Cuando recibamos la Memoria con los datos completos entraremos en otras consideraciones, ya de carácter técnico, sobre la vida de la Federación. Por hoy una observación sobre la Caja central, para insistir sobre la importancia de dar vida á este organismo que ha de ser el proveedor general de fondos de todos los Sindicatos asociados.

Las gentes adineradas deben estudiar el mecanismo de estas Cajas. Sin sacrificio pecuniario y aun lucrativas, sin la menor exposición, se puede favorecer y levantar el crédito agrícola de una comarca. Basta con que las Cajas centrales no se encuentren faltas de recursos para prestar á los Sindicatos. Recordémoslo el hecho por los extremos, cuyas Cajas riquísimas son modelo de organización.

En Palencia no se ha hecho poco con fundar la Caja y ponerla en movimiento. Esperamos que la Memoria del próximo año nos traerá gratas noticias de la vida de esta institución. Y ahora... que cunda el ejemplo.

Márcanse luego las dificultades más salientes, dividiéndolas en externas é internas. Las primeras, ocasionadas por el caciquismo, la usura y el comerciante de mala fe. Las segundas, nacidas de la ignorancia crasísima en que aún yace el pueblo, y del egoísmo de muchos.

Ocupase seguidamente la Memoria de los beneficios materiales obtenidos, recordando que en los 106 vagones de abono mineral, encargados por medio de la Federación, hubo una economía, en relación con el precio ordinario, de dos pesetas en cada cincuenta kilos; en la maquinaria agrícola el beneficio llegó á alcanzar el 15 por 100, y no bajó nunca del 10; en aceite y en la sal, dos pesetas en arroba; en bacalao, 1,50, etc. Los piensos para el ganado también han sido adquiridos á precios muy ventajosos.

Las promesas sindicales, depósitos de la cosecha que queda en prenda, garantizando el préstamo que los Sindicatos hacen al labrador propietario del grano, han salvado á muchos socios de vender el fruto de su trabajo en épocas de gran oferta y de bajo precio, por consiguiente.

Estudia después los beneficios morales. Se han estechado, entre otros, los lazos de verdadera fraternidad cristiana, como lo prueba el hecho de haber acudido todos los Sindicatos con sus limosnas á socorrer á los vecinos de un pueblo damnificado por un pedrisco.

Muchos han celebrado fiestas en honor de sus titulares, muy devotas y concurridas.

LOS DISCURSOS

Entre grandes aplausos se levanta á hablar el Sr. Monedero, que pronuncia un breve, pero substancioso discurso. Bosqueja una breve historia de la Federación, recordando las dificultades, no pequeñas ciertamente, con que tropezó desde un principio, debido al espíritu individualista de Castilla y á la guerra sorda ó franca, según su astucia juzgue más eficaz, que caciques, usureros y comerciantes de mala fe hacen á las Asociaciones agrarias, encontrando no pocas veces abonado el terreno en la desconfianza propia del labrador ignorante y en la falta de abnegación de muchos, que deberían poner su esfuerzo en tan santa y laboriosa empresa.

A pesar de todo, Dios ha bendecido nuestra semilla y hemos recogido óptimos frutos, y los esperamos mayores. Alentados con este santo optimismo, no debemos cejar, que lo peor está venido, y debemos, como hasta aquí, caminar á la sombra de la Cruz en que aioraron nuestros antepasados.

El Sr. Monedero fué calurosamente aplaudido. Luego habló el señor consiliario, quien dió gracias á Dios por la prosperidad de la obra, y pidió que se hicieran énfasis de continuar ser favorecidos como hasta el presente. Afectó durante el vío absurdo de la blasfemia, y pidió á los labriegos que no se olvidasen en los días de fiesta señalados por la Iglesia de cumplir sus deberes de cristianos, acudiendo al templo á implorar el favor de Dios y darle gracias por los beneficios recibidos. Fué muy aplaudido.

OTROS ASUNTOS

Entréase á discutir la Caja Central, quedando demostrado que las cantidades en ella depositadas estaban mejor garantidas que en un Banco, puesto que los préstamos no se hacían más que á Sindicatos garantizados por la responsabilidad solidaria é ilimitada de todos los socios.

Esta es la única operación de las Cajas, las cuales no pueden hacer préstamos de ninguna clase. Se adoptaron, entre otros, los acuerdos siguientes: Basar una persona técnica agrícola para que por cuenta de la Federación se dedique á instruir convenientemente á los labradores para que éstos aumenten sus productos, hacer las compras de abonos en Junio, crear subvenciones para pensionados, como asimismo Centros de estudio, donde se den clases de Contabilidad y otras enseñanzas positivas y prácticas.

La sesión reanudóse por la tarde, terminando la Asamblea en medio del mayor entusiasmo de todos los concurrentes.

España en Africa

DE TETUAN

Una nueva agresión. Bombardeo. Nuestras bajas. TETUAN 19. Esta mañana salieron cuatro columnas, al mando de los generales. Berenguer, Primo de Rivera, Aguado y Santa Coloma, de reserva la mandada por este último. Dirigió las cuatro columnas el general Aguilera.

Las referidas fuerzas se dirigieron hacia los montes de Beni Kramam, y en vista de que esta posición no convenía, las tropas se trasladaron á la Loma Amarilla, donde construyeron un reducto, siendo agredidas con bastante intensidad por los moros. La artillería bombardeó acto seguido á los poblados y á los grupos de moros que se divisaban.

El general Marina presentó la operación desde la loma de Arapilles. Con motivo del fuerte viento reinante, no funcionaron el globo cautivo ni los aeroplanos. A las tres de la tarde quedó en condiciones de defensa el bloque, comenzando seguidamente la retirada de las fuerzas, siendo hostilizados éstas por el enemigo. La artillería disparó sobre grupos de moros que bajaban por la parte de Ben Karriich y se dirigían hacia Lauzién.

En la acción de hoy hemos tenido las bajas siguientes: El coronel del regimiento mixto de Artillería de Ceuta, Sr. Salaverra, herido levemente en el cuello; el capitán Sr. Meléndez, del batallón de Llerena, un brazo en la mano derecha, que interesa el dedo anular, resultando una herida leve; teniente Sr. Puente, de Llerena, con una herida en el pecho, y herido, el hijo del coronel del regimiento de Wad-Rás. Muertos: dos soldados de Arapilles, y ocho heridos del mismo batallón. Durante la madrugada última ha falle-

cido en el Hospital Militar el comandante Infante, de los regulares indígenas, cuyo entierro se verificará mañana, asistiendo al mismo los generales, jefes y oficiales francos de servicio.

DE TANGER

El general Lyautey. Una "razzia". TANGER 19. De Casablanca llegan noticias dando cuenta de haber marchado á París, llamado por el jefe del Gobierno, el general Lyautey.

Dicen de Agadir que el pasado día 12 hizo una "razzia" en los alrededores de dicha población entre los rebeldes partidarios de El Hiba, capturándose cinco cabeceñas. En la "razzia" tomaron parte los cañones de la Duchayla y el bajá de Tirsut. Se calcula que los rebeldes perdieron unos 90 hombres.

Proclamación del Raisuli. TANGER 19. Rumores no confirmados, y de procedencia indígena, aseguran haber sido proclamado Sultán, en el morabito de Abdelsalem, el Raisuli.

Añaden los citados rumores que Ulad-Ifassen ha sido nombrado Jalfia del Raisuli.

DE ALBUCEMAS

FOR CORREO. ALBUCEMAS 16. El día 13 continuó el enemigo hostilizando la plaza con bastante lentitud, contentándose los tiradores de infantería, y disparando sobre los poblados la artillería de la plaza.

A las dos de la madrugada fondeó en estas aguas el vapor correo "Virgen de África", conduciendo un brigada, un sargento y 20 individuos de infantería, pertenecientes á la compañía que guarda esta plaza, haciéndose el desembarque de la tropa y descarga de viveres y municiones de guerra sin que el enemigo hostilizara, terminando las operaciones con toda felicidad.

Durante el día 14 permaneció el enemigo sin hostilizar, hasta las siete de la noche, que empezó á hacer disparos de fusil sobre la plaza, de la que contestaron las baterías sobre los caseríos, transcurriendo el resto de la noche sin novedad.

Ayer, al amanecer, hicieron algunos disparos de fusil, dirigidos todos ellos á la batería donde disparaban nuestros cañones, transcurriendo el resto del día sin novedad. Al oscurecer salió de la plaza el bote con los moros que habían traído bueyes, y antes de llegar al campo, fueron desubiertos por los que prestan servicio de vigilancia en la playa, siendo tiroteado el bote, obligándole á regresar á la plaza por serles imposible continuar su viaje al campo.

TELEGRAMA OFICIAL

LARACHE 19. Del coronel jefe de Estado Mayor. Comandante general, desde Alcázar, ordena transmita lo siguiente: "Concentrada mi columna en Arcila después ocupación Segueda día 14, y visto que confidencias anunciaban agitación kabila Beni-Arso, Beni-Jorjet, Yebel-Nahid, Beni-Sicar, Zuma Gragu, como reunión Mu'ey Ad-selán convocada por Raisuli; confirmado que los de Beni-Mesala, Beni-Mesguella y Beni-Marracho, por Beni-Beniamar el Mossa, 1.200 establecieron campamento en Zeitum Déreleña, y que Raisuli reúne contingentes interior Ahl Serif con propósito de atacar Alcázar, ordené saliera día 15 columna para dicha plaza, donde llegó sin novedad día 16.

Efectuó brillante marcha Kudia Fraicartz-Alcázar, demostando jefes, oficiales y tropa marchas realizadas desde el día 9 y combate Segueda excelente espíritu, entusiasmo y resistencia extraordinaria; durante recorrido región, efectuado por columna, ha podido apreciarse absoluta tranquilidad y confianza zona sometida, como lo atestigua hacer labores campo y estar éste lleno de muchísimo ganado, los zocos, concurridos, y ven con satisfacción paso por ellos y aduana de las columnas, y acuden á curarse á tiendas que en zocos ponen médicos posiciones. Sin más novedad."

LOS ESPAÑOLES DE LA HABANA En el vapor "Montevideo", y bajo la custodia del médico militar D. Agustín Van Baumberghen, han llegado á Africa los efectos donados por la colonia española de la Habana á la Comisión gestora del aguilado para los soldados que pelean en Marruecos. El citado médico militar lleva un mensaje de salutación para el Ejército en campaña y una carta patriótica, dirigida al general Marina.

ENTERRIO DEL CARDEAL RAMPOLLA

FOR TELEGRAMA. ROMA 19. Esta mañana se verificó el solemne traslado de los restos del Cardenal Rampolla á la Basílica de San Pedro. El fúnebre cortejo fué rodeado de una multitud inmensa. En el altar de San Simón y San Judas levantado en la nave central, se celebraron los funerales. El catafalco en que fué colocado el féretro, era suntuoso y severo. Rodeábanle cien cirios. El adorno del altar era todo formado por paños negros. Junto al altar, y en una tribuna especial, presenciaron la ceremonia religiosa la hermana y la sobrina de Pontífice. Al acto asistieron 19 Cardenales, el Cuerpo diplomático en pleno, todos los caballeros de la Orden de Malta, la corte del Papa, Arzobispos, Obispos y significadas personalidades que en conjunto pasaban de 20.000 asistentes. Dió la absolución el Cardenal Vannutelli. La capilla musical fué dirigida por el maestro Perosi. Terminada la ceremonia religiosa el cuerpo de Su Eminencia fué conducido al cementerio, siendo sepultado en la tumba del Capillino de San Pedro.—Turca.

DE BARCELONA

FOR TELEGRAMA. Manifestaciones del Sr. Prat de la Ribera. BARCELONA 19. El presidente de la Diputación provincial de Barcelona ha dicho que mañana se reunirá la Diputación en sesión pública para tratar del asunto, y que después lo harán las cuatro Diputaciones para nombrar delegados que vayan á Madrid á dar las gracias al Rey y al Gobierno. La peregrinación á Roma. De Valencia y su región han llegado hoy 500 maestros que, unidos de sus compañeros de las demás comarcas españolas, irán en peregrinación á Roma. Presidida por el excelentísimo señor Obispo de Segorbe, ha llegado hoy la peregrina-

ción del Magisterio español que va á Roma. Mañana oírán Misa en la iglesia de la Merced, y después visitarán el Circolo tradiconalista. Por la tarde continuarán su viaje. Fiesta á bordo. A bordo del buque almirante de la escuadra inglesa se ha celebrado esta tarde una fiesta brillantísima, á la que asistieron muchas familias aristocráticas de esta capital y las autoridades. Velada necrológica. Comunican de Tarrasa que hoy se han reunido en el Centro Social los presidentes de todas las Asociaciones católicas, para organizar una velada necrológica en honor del doctor Laguarda. El acto se verificará en breve. Una fuga. El dueño de un salón de Empiabatós denunció hoy que un dependiente suyo se había fugado con el dinero de las participaciones de un décimo de la lotería de Navidad. Un puente. Dicen de Tortosa que pronto se inaugurará el puente sobre el Ebro, construido para la línea férrea. Nieve y frío. Comunican de Manresa que hoy ha caído allí una copiosísima nevada, y que hace un frío intensísimo, como no se recuerda hace ya muchos años. Una queja. Una Comisión de patronos pintores de las barriadas extremas visitó hoy al gobernador, para quejarse de que los gobiernos del grupo se habían federado. El gobernador les contestó que tenían perfecto derecho á ello, y que, por lo tanto, nada podía determinar en contrario.

DE MÉJICO

FOR TELEGRAMA. Entre yanquis y mejicanos. MÉJICO 19. Noticias de Texas hacen saber que en aquella frontera ha ocurrido un choque entre las tropas americanas y las federales mejicanas. Un soldado de estas últimas resultó muerto en el tiroteo que se produjo. El Estado Mayor de las tropas americanas ha enviado una comunicación al jefe de los federales indicándole la conveniencia de que no vuelvan á repetirse los actos de tal índole, pues la agresión parece ser que partió de los mejicanos. Invitación á los marinos españoles. MÉJICO 19. Una Comisión oficial, representante de este Gobierno, ha marchado á Veracruz, en cuyas aguas permanecerá el crucero español "Carlos V", con el encargo de invitar á la oficialidad y á la marinería de dicho buque para que acudan á visitar esta capital.

CAUSERÍE PARISIÉN

Cuando anunciaron á Doumergue que había sido encontrada Monna Lisa, exclamó el presidente, encogido de hombros: "Monna Lisa?... No conozco á esa individuo. Castaux, más artista, sentenció: "Es un éxito ministerial!... Con este triunfo, después del de Carpentier en Londres, estamos ya seguros de hacer las elecciones en Mayo próximo. Más de diez mil personas se apiñaban, se estrujaban, se pisoteaban el día pasado en la estación del Norte, esperando la llegada del héroe, que en setenta y tres minutos dejó fuera de combate á Bombardier Wells. "Qué va á pasar aquí el día que llegue la Joconda? (Entre paréntesis; los italianos llaman á Monna Lisa La Gioconda, los franceses la Joconda, luego en España debe decirse la Joconda.) "Qué va á pasar, pues, aquí? Se está preparando una ceremonia oficial y una fiesta nacional con ocasión de la vuelta de Monna Lisa. Naturalmente, habrá por doquier banderas y colgaduras é iluminaciones; los chicos no irán á la escuela ese día, ni al trabajo los grandes. "Día de hólguera general para festejar á la fugitiva que vuelve! ¡Y bien custodiada! ¡Milagro será que se escape en el camino! De la frontera italiana á París, la Joconda viajará en vagón-salón. Un general de blanco penacho estará al servicio de su sonrisa famosa. El tren especial en que viaje llegará, por el camino de hierro de cintura, á la estación real del Bosque de Bolonia. Allí, al apearse del tren, la Joconda será presentada por el jefe del Protocolo al Presidente de la República, el cual la presentará á los ministros. La Joconda les sonreirá á todos con magnética sonrisa. Luego, por la avenida del Bosque, Campos Eliseos, plaza de la Concordia y calle de Rivoli, Monna Lisa volverá á su Palacio del Louvre, de donde se escapó un día de horrible calor del mes de Agosto de 1911. Todo París la aclamará al pasar con frenéticas aclamaciones. En el Louvre, la Joconda presidirá una gran función dada en su honor. Habrá muchos discursos. Tal vez se querrá hacer creer que Leonardo de Vinci era un antiguo radical, partidario de la escuela laica. La Joconda convertirá en caravana metafísica su enigmático amaro de sonrisa. Luego todo el pueblo irá á ver á esa donna móbile, que se fué por el mundo, dando tanto que hablar. La Fornarina, de Rafael, y otras mujeres del Louvre, la pondrán verde. Después de todo, ¿es bien cierto que vuelve la auténtica Monna Lisa?... No hay duda: los peritos la han examinado á conciencia y la han reconocido por ciertas grietas que tiene el cuadro por detrás. Lo cual prueba que, mirándola á la cara, no hay perito capaz de reconocer á Monna Lisa la auténtica. Su embargo, cuando desfilamos por delante de ella, habremos de bizmar y quedarnos boquiabiertos... de buena fe, porque nos lo mandan peritos. ECHAURI París, 17 de Diciembre de 1913.

EN CUARTA PLANA

ORIGINALES DE ACTUALIDAD

FALLECIMIENTO DEL MARQUÉS DE PIDAL

Poco tiempo ha tardado el ilustre marqués de Pidal en seguir al sepulcro á su insigne hermano D. Alejandro. De cualidades menos brillantes que éste, su labor y su influencia quizá no pesaron menos en la política española. La defensa de los derechos de la Iglesia y el bien de la Patria fueron siempre su norte y su guía. Y sin ponernos ahora á juzgar sus ideas ó más bien su táctica política, con la cual no están acordes muchos católicos españoles, debemos consignar que, con el mayor desinterés y laboriosidad, luchó siempre por lo que juzgó beneficioso á la Religión y á España. Durante muchos años Roma utilizó con frecuencia su autoridad y buenos oficios para suavizar asperezas en las relaciones entre la Iglesia y el Estado, é impedir leyes y disposiciones persecutorias, ó interpretarlas en sentido menos anticlerical. Las órdenes religiosas tuvieron en él un fervoroso y activo protector que abogó muchedumbre de veces por ellas, y defendió sus intereses. El último ministerio, cuya cartera desempeñó, fué el de Instrucción pública, en el cual redactó un proyecto de plan de estudios para el bachillerato verdaderamente notable y progresivo, que desgraciadamente no arraigó. En las Academias á que perteneció su actuación, semejantemente á la política, se deslizo tan callada y modesta como provechosa. Descanse en paz, el católico convencido, el político honrado, el polígrafo humilde, el prócer egregio, y sobre todo, "el hombre bueno", que esto fué característicamente el señor marqués de Pidal.

EL MARQUÉS DE PIDAL, SE AGRAVA

El señor marqués de Pidal puede decirse que no pasaba un día sin que de modo dolorosísimo experimentase los efectos de la cruel enfermedad que minaba su salud. Los médicos que diariamente le visitaban, prodigándole cuidados facultativos y poniendo en práctica cuantos procedimientos les aconsejaba su ciencia, sabían que la enfermedad del marqués era incurable. Tampoco lo ignoraba el enfermo, quien, con envidiable resignación cristiana, esperaba á la muerte, preparándose espiritualmente para tan duro trance. Prueba de que el marqués de Pidal conocía la gravedad de su estado es que comulgaba á diario, dedicando muchos ratos á las lecturas piadosas y otros no menos frecuentes á conversaciones que sostenía con el padre García Ocaña, quien le ayudaba á meditar en la vida eterna. Con este mismo objeto solían visitar al señor marqués de Pidal el Arzobispo de Valencia, padre Nozalea, el excelentísimo señor Nuncio Apostólico, y los excelentísimos señores Obispos de Madrid-Alcalá y Sión, á más del padre Delmás y de otros religiosos, amigos de la casa, que acompañaban al enfermo. Ayer mañana el marqués de Pidal sufrió un terrible acceso que alarmó á su familia; pero pasado que fué, el paciente pareció tranquilizarse algo, y las esperanzas de los seres queridos volvieron á renacer. Principalmente daba aientos á la familia del enfermo que el señor marqués de Pidal no guardaba cama, pudiendo permanecer sentado en un sillón, desde el que solía hablar con los íntimos que acudían á su lado.

EL MOMENTO DE LA MUERTE

No obstante, el marqués de Pidal, que sentía agravarse en su estado, comunicó así á los suyos, á las cuatro de la tarde, y una hora después, á las cinco y minutos, siéndole difícil la respiración, pidió ser conducido á la cama, mientras decía: "Me siento muy mal. Del modo que yo estoy, se muere. La familia del enfermo, comprendiendo que había llegado el doloroso trance de la separación, rodeó el lecho en que agonizaba el marqués de Pidal. La escena era por demás tierna y trágica. Conteniendo á duras penas el dolor que en torrentes de lágrimas salía de sus ojos, todos prodigaban frases de consuelo al moribundo. Maravillas Pidal, sosteniendo con un brazo la cabeza de su padre, presentábase con el otra mano, dando pruebas de cristiana fortaleza, un Crucifijo. Y para el Crucifijo fué la última mirada, y para su hija Maravillas la última palabra del caballero marqués de Pidal, que exhaló el último suspiro á las cinco y veinte minutos. En el momento de espirar hallábase en el dormitorio del enfermo, además de su familia, el reverendo padre Nozalea, el señor Obispo de Sión y el marqués de Comillas. El cadáver quedó en el lecho cubierto con las ropas, y ante él los Prelatos dismisionario de Valencia y de Sión elevaron algunas oraciones para pedir á Dios el eterno descanso de su alma. La enfermedad que ha llevado á la tumba al ilustre prócer, fué una infección bronquial, que desde el pasado mes de Agosto venía aquejándole.

EN LA CASA MORTUORIA

Apenas tuvo conocimiento en Madrid de la muerte del señor marqués de Pidal, comenzaron á llegar á la casa de la calle de Serrano personas amigos de los Sres. de Pidal, que firmaban en las listas colocadas en la portería, dejando sus tarjetas. De los primeros en llegar fueron los señores Obispo de Madrid-Alcalá, Maura, La Cierva, marqués de Santa Cristina, Campo Sagrario y Frontese, los Sres. de Hinojosa (D. B. y

D. R.), Torres y Blanco (D. Rufino), á más de los sobrinos y parientes del finado y otros amigos íntimos de la casa. PESAME DE LOS REYES A las nueve de la noche llegó á la casa mortuoria el ayudante de Don Alfonso, conde de Aybar, quien, ostentando la representación de SS. MM. los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria, dió el pésame á la familia del muerto. El hijo del finado, D. Alfonso Pidal, y su hijo político, marqués de Bonad Real, expresaron al señor conde de Aybar cuánto era su agradecimiento por la atención tenida por los Soberanos. EL GOBIERNO También estuvieron en casa de los marqueses de Pidal dando el pésame á la familia del muerto, los Sres. Dato, Sánchez Guerra, marqués del Vadillo y Ugarte. LA CAPILLA ARDIENTE La capilla ardiente ha sido colocada en el salón principal de la casa de los marqueses de Pidal, cuyos muros y suelo han sido vestidos de paños negros galoneados. En el centro del salón, sobre un túmulo, y rodeado de blandones, ha sido colocado el féretro, de madera de caoba, forrada de raso. En él descansa para siempre con los ojos cerrados y una plácida expresión dibujada en el rostro, el cadáver del señor marqués de Pidal, que por disposición testamentaria del finado ha sido amortajado con el blanco hábito de los religiosos de la Orden de Santo Domingo. VELANDO EL CADÁVER Durante la noche velaron el cadáver del ilustre patrio muerto, su esposa y sus hijos, el reverendo padre Delmás, Superior de los religiosos de la Compañía de María; el padre Albino, director de Ciencia Tomista; el reverendo padre Gato, de la Orden de Predicadores de Santo Domingo, y otro religioso, Dominico también.

VELANDO EL CADÁVER

Se hallan también velando en la capilla ardiente dos Hermanas de la Esperanza, los señores Pidal y Menéndez Pidal, el conde de Campillos, y como amigos íntimos del muerto, los Sres. Blanco (D. Rufino), Goy, Rodríguez (D. Inocencio) y algunos más. LAS MISAS En la capilla ardiente se colocó un altar portátil, en el que comenzaron á decirse Misas en sufrágio del alma del finado, á las tres de la madrugada. La marquesa viuda de Pidal, sus hijos y muchas de las personas que velaban el cadáver, comulgaron en estas Misas. A las ocho celebrarán el Santo Sacrificio en la capilla ardiente el reverendo padre Nozalea y los excelentísimos y reverendísimos Prelatos de Madrid-Alcalá y Sión. EL ENTIERRO El entierro del cadáver del señor marqués de Pidal tendrá lugar esta tarde, á las tres. HONORES AL CADÁVER El Gobierno reunió anoche para acordar los honores que han de tributarse al cadáver del señor marqués de Pidal. Serán éstos los de capitán general con mando en plaza, entendiéndose la carrera las fuerzas de la guarnición, que desfilarán después frente al cadáver. DATOS BIOGRAFICOS Nació el señor marqués de Pidal en Madrid el 15 de Febrero de 1842. Iba, pues, á cumplir setenta y dos años. Era hijo del primer marqués de Pidal, que tan extraordinaria influencia tuvo en los destinos de España durante el reinado de Isabel II. Hizo con mucho provecho sus estudios en Madrid, hasta el doctorado de Derecho inclusivo, y perfeccionó su educación en el extranjero, especialmente en París, al lado de su tío D. Alejandro Mon, que le quería entrañablemente. En París conoció y trató mucho á monseñor Dupanloup, á M. Baudouin, á Dom Gueranger y á otros ilustres católicos eminentes, y con el trato de tan esclarecidos personajes acabó de formarse su vocación de político. Con Euduaney, el conde de Toreno y otros dinásticos leales, siguió á Don Alfonso XII en la emigración; obtuvo varias veces el acta de diputado por Asturias durante la revolución, y cuando fué restaurada en el Trono la Casa de Borbón, pudiendo ser todo, no quiso ser nada, hasta que Cánovas le nombró, casi á la fuerza, senador vitalicio y consejero de Instrucción pública. Fué con Silveira el último ministro de Fomento, y después ha ocupado cargos tan importantes como embajador de España cerca de la Santa Sede, presidente del Senado y del Consejo de Estado. Era individuo de número de las Reales Academias de la Lengua y de Ciencias Morales y Políticas; era también caballero del Toisón de Oro, y poseía, entre otras condecoraciones, la gran cruz de Pío X. Sus campañas parlamentarias versaron principalmente sobre cuestiones de enseñanza y sobre las relaciones entre la Iglesia y el Estado, cuestiones sobre las cuales tenía competencia extraordinaria. Sus últimos discursos fueron los notabilísimos que pronunció en la Alta Cámara contra el proyecto de ley del "Candado".

DESDE ROMA

Para el monumento de Don Bosco. ROMA 19. En el teatro del Hospicio del Sagrado Corazón, se ha celebrado una preciosa fiesta literario-musical, cuyos productos se destinan a contribuir a la erección del proyectado monumento en honor de Don Bosco.

En la fiesta tomaron parte muy principal los niños que quedaron huérfanos a consecuencia de los terribles terremotos de Sicilia, quienes, merced a la munificencia de Su Santidad, reciben educación en el Instituto Salesiano.

Entre la numerosa y escogidísima concurrencia figuraban el conde Marchi, los marqueses de la Rochette y de Vitti-Mariani, la Princesa Siemiradzki, la marquesa de Guistiniani y otras muchísimas damas y caballeros de la aristocracia.

En honor del profesor Toniolo. ROMA 19. Telegrafían de Pisa que el homenaje tributado al eminente hombre de ciencia y profesor de aquella Universidad, Toniolo, con motivo de la conmemoración del trigésimo aniversario de su vida docente universitaria, ha consistido en un solemne acontecimiento, en el que se han puesto de relieve la gran admiración, respeto y simpatía que al ilustre maestro católico profesan sus conciudadanos.

Al acto, que tuvo lugar en el salón de fiestas del Arzobispado, asistieron el Cardenal Maffi, Arzobispo de Pisa, y todo lo más selecto de la ciudad toscana.

Pronunciáronse elocuentes discursos en loor del festejado, y al final de la sesión el Cardenal Maffi leyó, entre los aplausos entusiastas de todos los presentes, el precioso autógrafo de salutación que el Papa ha dirigido a Toniolo.

Los regalos por él recibidos, son muchos y muy valiosos.—Tarchi.

Notas de sociedad

SANTA VICTORIA. El próximo martes, día 23, festividad de Santa Victoria, celebrarán sus días S. M. la Reina; las marquesas de Lema, Altamira, Peñajón y Torrelavega; vizcondesa de Amaya; señoras de Parrella, Pignatelli de Aragón y viuda de Bernete, y señoritas de García Prieto y Delgado y Bueco.

RECEPCION. En honor del nuevo embajador en España de S. M. I. Francisco José, Príncipe de Fürstenberg, se ha celebrado una brillante recepción en la suntuosa morada que en la calle de Serrano ocupan el conde de la Enajada de Austria-Hungría y Mme. De Wagner.

Numerosas y distinguidas personalidades de la aristocracia madrileña y buen número de personajes diplomáticos acreditados en la corte, discurren por los salones del palacio del conde de Austria, conversando animadamente y organizando animadas partidas de bridge.

EN LA LEGACION DEL JAPON. Los señores de Arakawa, que marcharán a su país el próximo mes de Enero, han organizado varias comidas, con las que se despedirán de la sociedad madrileña y del Cuerpo diplomático.

Anteayer celebróse la primera de estas comidas. Fueron los comensales el ex presidente del Consejo de ministros conde de Romanones y la condesa, el presidente del Congreso y la señora de Villanueva, los ex ministros señores Navarro Reverter y López Muñoz, las damas particulares de la Reina Doña María Cristina y de la Infanta Doña Isabel, condesa de Mirasol y señorita Juana Bertrán de Lis; la señora y señorita de Núñez de Prado, el ministro de Bélgica, barón Grenier; el secretario de la Embajada de Inglaterra y Mrs. Phipps, el encargado de Negocios de Italia, Sr. Depretis, y el agregado militar de la misma Embajada, capitán Marsengo; el secretario de S. M. el Rey, Sr. Torres; el nuevo secretario de la Legación del Japón, M. Horiguchi, y su señora; el secretario señor Aranjó Mira, que en breve marchará a Méjico, y el agregado Sr. Yamazaki.

FALLECIMIENTO. En su casa de Alarcón (Salamanca), ha fallecido cristianamente la respetable y virtuosa señora doña Dominica Gómez Horcajo.

A su hijo, D. Valentín González, hacemos presente la expresión de nuestro dolor.

DON CARLOS MARTÍN ALVARZ, CANDIDATO DINÁSTICO INDEPENDIENTE. Por Naval Moral de la Mata (Cáceres), se presenta diputado a Cortes nuestro querido amigo el competente sociólogo D. Carlos Martín Alvarez, con el carácter de dinástico independiente.

En el Sr. Martín Alvarez echará el candidato prietista Sr. Rosado, que cuenta con el apoyo oficial.

El Sr. Martín Alvarez se propone recorrer todos los pueblos del distrito, uno de los más extensos de España, pronunciando varios mítines, el primero de ellos el próximo domingo en Naval Moral.

Nuestras noticias son muy favorables al éxito de nuestro querido amigo.

Mucho nos alegraríamos de que se confirmaran el día de la votación, por ser el señor Martín Alvarez persona de palabra y cultura, del cual puede esperarse no poco en las discusiones parlamentarias.

EN EL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS DE SAN ISIDRO. Conferencia del Sr. Sedeño. Anoche dió comienzo la serie de conferencias que, organizadas por la Asociación de Defensa de la clase obrera, se han de dar en este curso en dicho Círculo.

Fue la primera la del celosísimo cura párroco de Santa María de la Almudena, don Bonifacio Sedeño de Oro, quien desarrolló con gran elocuencia el tema "La libertad".

La libertad no es creación del hombre, sino don de Dios, afirmación que muestra, valiéndose de argumentos elevados y clarísimos, expuestos en lenguaje ameno y sencillo. Apela al testimonio del Génesis, del Derecho consuetudinario y escrito de todos los pueblos, a la Historia de todas las épocas y al sentido íntimo del hombre, para probar que siempre ha sido libre; lo que jamás ha sido ni será, es independiente. El Creador, ordenador supremo, ha impuesto a todos los seres y elementos leyes para su finalidad, y también las ha impuesto al hombre; pero así como aquellos, necesaria, fatalmente las cumplen, la criatura humana puede ó no y ahí se da su libertad—respetarlas ó violarlas.

Pero al lado del cumplimiento ó de la transgresión, se da la sanción divina y natural, y ahí su dependencia.

Analiza los diversos aspectos de la libertad: la de pensamiento, la de manifestación, asociación, enseñanza, y en todas halla que el hombre tiene facultad de elección y para determinarse, pero que sólo es libre cuando lo hace para la verdad y el bien, para su perfección y finalidad. Rechaza la libertad de cultos, tan absurda como funesta, y que sólo piden en nuestra Patria aquellos que no creen en ninguno.

Terminó su admirable disertación leyendo la declaración solemne que momentos antes de morir en el cadalso hiciera un fiolo de los revolucionarios y caudillo de la libertad independiente, Rafael del Riego, quien, ante notario, suscribió como prólogo de su muerte cristianísima, conmovedora profesión de fe, retractación de sus desvíos y crímenes y súplica de la caridad para su alma resignada y arrependida.

El salón del Círculo era incapaz para el número de obreros en él congregado, que oyó con verdadera deleitación al conferenciante.

EL DESCUBRIMIENTO DEL PACIFICO. FIESTAS EN SEVILLA. POR TELEGRAMA. SEVILLA 19. 22.50. A las tres de la tarde se ha celebrado con toda solemnidad en la Casa Lonja la inauguración de la Exposición americanista.

Ha presidido el ministro de Instrucción, Sr. Bergamini, ocupando con él el estrado el alcalde, el ex ministro Sr. Borbolla, el padre Víctor, el general Ballesteros, que representaba al capitán general, y el ministro del Panamá.

En lugar preferente se colocaron el embajador de los Estados Unidos, el consúl de Guatemala y los representantes de sociedades y corporaciones.

El acto. Comenzó el acto leyendo el señor conde de Urbina un discurso, en el que hizo la apología de Sevilla, a la que proclamó centro del movimiento americanista, manifestando que la solemnidad que se celebraba es el primer acto de la serie que ha de proceder a la gran Exposición hispanoamericana.

El padre Pita, que ocupó la tribuna después, pronunció un elocuente discurso, en el que dijo que los progresos del mundo los inspira el deseo de paz universal, y que por eso todas las naciones de América honran a Barboza, que abrió nuevas puertas a la fraternidad humana.

El ministro de Instrucción publica ha llegado a esta capital, siendo recibido en la estación por todas las autoridades y numerosas representaciones de las Sociedades y Centros docentes.

En automóvil trasladóse a casa del señor conde de Urbina, alcalde de Sevilla, donde se aloja, recibiendo al elemento oficial y varias Comisiones.

Terminado el acto inaugural, los invitados recorrieron la Exposición de documentos detenidamente.

Llegada del ministro de Instrucción. SEVILLA 19. El ministro de Instrucción publica ha llegado a esta capital, siendo recibido en la estación por todas las autoridades y numerosas representaciones de las Sociedades y Centros docentes.

En automóvil trasladóse a casa del señor conde de Urbina, alcalde de Sevilla, donde se aloja, recibiendo al elemento oficial y varias Comisiones.

Terminado el acto inaugural, los invitados recorrieron la Exposición de documentos detenidamente.

Llegada del ministro de Instrucción. SEVILLA 19. El ministro de Instrucción publica ha llegado a esta capital, siendo recibido en la estación por todas las autoridades y numerosas representaciones de las Sociedades y Centros docentes.

En automóvil trasladóse a casa del señor conde de Urbina, alcalde de Sevilla, donde se aloja, recibiendo al elemento oficial y varias Comisiones.

Terminado el acto inaugural, los invitados recorrieron la Exposición de documentos detenidamente.

Llegada del ministro de Instrucción. SEVILLA 19. El ministro de Instrucción publica ha llegado a esta capital, siendo recibido en la estación por todas las autoridades y numerosas representaciones de las Sociedades y Centros docentes.

En automóvil trasladóse a casa del señor conde de Urbina, alcalde de Sevilla, donde se aloja, recibiendo al elemento oficial y varias Comisiones.

Terminado el acto inaugural, los invitados recorrieron la Exposición de documentos detenidamente.

Llegada del ministro de Instrucción. SEVILLA 19. El ministro de Instrucción publica ha llegado a esta capital, siendo recibido en la estación por todas las autoridades y numerosas representaciones de las Sociedades y Centros docentes.

En automóvil trasladóse a casa del señor conde de Urbina, alcalde de Sevilla, donde se aloja, recibiendo al elemento oficial y varias Comisiones.

Terminado el acto inaugural, los invitados recorrieron la Exposición de documentos detenidamente.

Llegada del ministro de Instrucción. SEVILLA 19. El ministro de Instrucción publica ha llegado a esta capital, siendo recibido en la estación por todas las autoridades y numerosas representaciones de las Sociedades y Centros docentes.

En automóvil trasladóse a casa del señor conde de Urbina, alcalde de Sevilla, donde se aloja, recibiendo al elemento oficial y varias Comisiones.

Terminado el acto inaugural, los invitados recorrieron la Exposición de documentos detenidamente.

Llegada del ministro de Instrucción. SEVILLA 19. El ministro de Instrucción publica ha llegado a esta capital, siendo recibido en la estación por todas las autoridades y numerosas representaciones de las Sociedades y Centros docentes.

En automóvil trasladóse a casa del señor conde de Urbina, alcalde de Sevilla, donde se aloja, recibiendo al elemento oficial y varias Comisiones.

Terminado el acto inaugural, los invitados recorrieron la Exposición de documentos detenidamente.

Llegada del ministro de Instrucción. SEVILLA 19. El ministro de Instrucción publica ha llegado a esta capital, siendo recibido en la estación por todas las autoridades y numerosas representaciones de las Sociedades y Centros docentes.

En automóvil trasladóse a casa del señor conde de Urbina, alcalde de Sevilla, donde se aloja, recibiendo al elemento oficial y varias Comisiones.

Terminado el acto inaugural, los invitados recorrieron la Exposición de documentos detenidamente.

Llegada del ministro de Instrucción. SEVILLA 19. El ministro de Instrucción publica ha llegado a esta capital, siendo recibido en la estación por todas las autoridades y numerosas representaciones de las Sociedades y Centros docentes.

En automóvil trasladóse a casa del señor conde de Urbina, alcalde de Sevilla, donde se aloja, recibiendo al elemento oficial y varias Comisiones.

Terminado el acto inaugural, los invitados recorrieron la Exposición de documentos detenidamente.

Llegada del ministro de Instrucción. SEVILLA 19. El ministro de Instrucción publica ha llegado a esta capital, siendo recibido en la estación por todas las autoridades y numerosas representaciones de las Sociedades y Centros docentes.

En automóvil trasladóse a casa del señor conde de Urbina, alcalde de Sevilla, donde se aloja, recibiendo al elemento oficial y varias Comisiones.

Terminado el acto inaugural, los invitados recorrieron la Exposición de documentos detenidamente.

Llegada del ministro de Instrucción. SEVILLA 19. El ministro de Instrucción publica ha llegado a esta capital, siendo recibido en la estación por todas las autoridades y numerosas representaciones de las Sociedades y Centros docentes.

En automóvil trasladóse a casa del señor conde de Urbina, alcalde de Sevilla, donde se aloja, recibiendo al elemento oficial y varias Comisiones.

Terminado el acto inaugural, los invitados recorrieron la Exposición de documentos detenidamente.

Llegada del ministro de Instrucción. SEVILLA 19. El ministro de Instrucción publica ha llegado a esta capital, siendo recibido en la estación por todas las autoridades y numerosas representaciones de las Sociedades y Centros docentes.

En automóvil trasladóse a casa del señor conde de Urbina, alcalde de Sevilla, donde se aloja, recibiendo al elemento oficial y varias Comisiones.

Terminado el acto inaugural, los invitados recorrieron la Exposición de documentos detenidamente.

Llegada del ministro de Instrucción. SEVILLA 19. El ministro de Instrucción publica ha llegado a esta capital, siendo recibido en la estación por todas las autoridades y numerosas representaciones de las Sociedades y Centros docentes.

CONSEJO DE GUERRA

CADIZ 19. 18.30. En el Apostadero de San Fernando se celebró hoy el Consejo de guerra de oficiales generales para ver y fallar el proceso instruido contra el coronel de Artillería de la Armada D. Juan Labrador Sánchez, quien, estando nombrado presidente de un Consejo de guerra que debía celebrarse en Mayo último para juzgar a un marino acusado de hurto, negóse a asistir a la Misa del Espíritu Santo, que precede a los Consejos de guerra en la Armada.

Antes del Consejo. Antes de constituirse el Consejo de guerra, dijo, por el capellán del Pantón de marinos ilustres D. Eladio Rosón, la Misa del Espíritu Santo, que oyeron el presidente y los vocales todos del Consejo.

Mientras se celebraba la Misa, el procesado permaneció en los corredores hablando con su familia y con varios amigos.

Se constituye el Consejo. Lectura del sumario. A las once de la mañana, y en la Comandancia general del Apostadero, constituyóse el Consejo de guerra, bajo la presidencia del general de la Armada D. Enrique Sotoca y con asistencia de los vocales generales D. José Cano, D. Diego Carlier, D. Tomás Azcárate, D. Elías Iriarte, D. José Chacón y D. Gabriel Antón. Como vocales suplentes señores de Artillería D. José Lora Ristori y el de igual graduación, D. José Duñecas.

Como asesor actuó D. Manuel Navarro López, llevando la voz de la acusación fiscal don José González Quintero, y la de la defensa el coronel de Artillería de la Armada D. Antonio García Reyes.

El secretario del Consejo, capitán de mar D. Francisco Benavente, dió lectura del sumario, en el que obran varias declaraciones del coronel Labrador, asegurando que si no asistió a la Misa del Espíritu Santo, fué por profesar creencias protestantes, pero sin que con ello pretendiese desentender a sus superiores.

Informe del fiscal. Seguidamente, el fiscal, Sr. González Quintero, leyó el escrito de acusación.

Comienza recordando que el coronel Labrador, a raíz de recibir el nombramiento de presidente del Consejo de guerra, envió un escrito manifestando que sus creencias religiosas le impedían asistir a la Misa del Espíritu Santo, escrito al que se le contestó con una orden reiterada diciéndole que la asistencia a la Misa era un acto de servicio.

Sigue su informe diciendo que el coronel Labrador desobedeció esta orden y que, llegado el día del Consejo, no asistió a la Misa, teniendo que suspenderse el acto, con lo que se retardó la acción de la justicia.

Termina el fiscal pidiendo al Consejo que imponga al procesado la pena de seis años de prisión militar menor con suspensión de empleo.

Informe del defensor. El Sr. García Reyes da lectura del escrito de defensa, comenzando por excusar su falta de condiciones y entregándose a la recitación de los juicios, que saben apreciar—dice—las ideas católicas que él profesa.

Dice que esta obligación no puede existir en España, donde está establecida la tolerancia de cultos, añadiendo que la asistencia a la Misa es una costumbre, pero nunca una obligación.

Solicita la libre absolución del procesado. Termina el acto. Terminada la lectura del informe de la defensa, el presidente del Tribunal, general Sotoca, pregunta al procesado si tiene algo que alegar, y en vista de la respuesta negativa da por terminado el Consejo.

Después del Consejo. Hasta ahora ignoráse el fallo que haya de recaer en el Consejo de guerra. Sólo se sabe que el fallo ha sido enviado al auditor para que lo examine y dé su conformidad ó disconformidad al comandante general del Apostadero.

No obstante, circula el rumor de que la sentencia es condenatoria, aunque sólo de varios meses de arresto. Y se añade que a ella ha presentado voto particular el general Azcárate, que era partidario de la absolución.

DE LA CASA REAL. Su Majestad el Rey recibió ayer mañana en audiencia a los señores siguientes: Ex ministro Sr. Ruiz Jiménez, generales señores Luque, Orozco, Contreras, Pastor, Nájera y Navazo, inspector de Sanidad D. Francisco Coll, y coroneles Sres. Estrada, Cerbero y Bermúdez de Castro.

También cumplimentó a Don Alfonso la Comisión del quinto regimiento de Artillería, compuesta por el coronel Sr. Souza, capitán Sr. Sierra y teniente Sr. Resach, que dió cuenta a S. M. de su reciente viaje a Munich, donde hizo entrega al Rey Luis de Baviera del uniforme de coronel honorario de dicho regimiento.

—La Reina doña Victoria fué cumplimentada por la duquesa de Zaragoza y la marquesa de Alhucemas.

También cumplimentó a SS. MM. el nuevo subsecretario de Estado, D. Eugenio Ferraz.

LOS REYES. El Rey y el Príncipe Maurício estuvieron ayer tarde en el polo de la Casa de Campo. La Reina Doña Victoria no salió de Palacio. A las cinco tomó el té con el Rey, los Príncipes y la Infanta Doña Beatriz.

La Reina Doña Cristina visitó a la condesa de París, en el Palacio de la Castellana.

PATINANDO. Accidente al duque de Orleans. En un estanque de patinar se hallaba esta tarde el duque de Orleans en compañía de varios amigos suvos, dedicado a tal "sport", cuando otro patinador que marchaba velozmente fué a chocar contra el grupo que el duque y sus amigos formaban, haciéndolo con tan mala fortuna, que el duque cayó, produciéndose la fractura de un brazo.

Inmediatamente fué el duque trasladado a un saloncito inmediato, donde un médico le reconoció inmediatamente. En este reconocimiento fué trazo el dolor experimentado por el duque, que éste se desmayó.

Por telegrama ha sido enviado aviso al duque de Montpensier, hermano del lesionado, que ayer estaba marchado a París.

A la capital francesa se ha teleografiado al doctor Recluz para que también venga.

REPARTO DE ROPAS

Ayer tarde se celebró en el Regio Alázar el reparto de 60 lotes de prendas a otros tantos pobres de ambos sexos de las diferentes parroquias de esta corte. Presidió el acto S. M. la Reina Doña Victoria, acompañada de Doña Cristina, Doña Isabel y Doña Beatriz.

El total de prendas reunidas asciende a 52.075, cuya cifra es muy superior al de años anteriores.

La lista de donantes es la siguiente: Donativo de S. M. la Reina, 543; ídem del Rey, 1.000; parroquia de Santa María, que preside la Reina Doña Cristina, 6.087; ídem de San Marcos, presidida por la Infanta Doña Isabel, 4.679; Santa Bárbara, presidenta, la Infanta Doña Luisa, 5.577; San Andrés, presidenta, condesa de Aguilar, 1.584; Nuestra Señora de los Angeles, vizcondesa de Eza, 739; Nuestra Señora de las Angustias, señora de Belestá, 693; San Antonio de la Florida, señora de La Cierva, 1.235; Euzkadi, Conde, duquesa de Sessa, 457; Concepción, marquesa de Pinal, 1.223; Covadonga, marquesa de Albaserrá, 1.668; Santa Cruz, marquesa de Casarriano, 609; los Doctores, marquesa de Cayo del Rey, 2.031; San Ginés, marquesa de Comillas, 773; San Ildefonso, marquesa viuda de Aguilafuente, 1.134; San Jerónimo, condesa de la Motera, 1.150; San José, marquesa de Bolaque, 2.423; Santos Justo y Pastor, duquesa de Santa Lucía, 977; San Lorenzo, marquesa de Castelar, 1.762; San Luis, marquesa viuda de Martorell, 1.353; San Martín, duquesa de la Conquista, 1.709; San Miguel, condesa de Cerragería, 1.166; San Millán, marquesa viuda de Hoyos, 1.096; San Pedro, marquesa viuda de Casar Torre, 801; Nuestra Señora del Pilar, marquesa de Donado, 1.554; Purísimo Corazón, doña Carmen Herrera de Davila de Muzurru, 1.194; San Ramón, marquesa de Valdeolmos, 756; el Salvador y San Nicolás, señora de Alendeszalar, 1.230; San Sebastián, marquesa viuda de los Vélez, 1.482; Santa Teresa, marquesa de Aguilá Real, 1.143; y Santiago, marquesa de Borja, 651; sección de niños, presidenta, marquesa de la Mina, 440, y secretarías del Roper, 1.203.

El acto se celebró en el salón de Columnas, a lo largo del cual se colocaron dos filas de bancos, en los que tomaron asiento 30 curas párrocos de Madrid, acompañado cada uno de dos pobres pertenecientes a sus respectivas parroquias.

A las tres entraron en el salón las augustas señoras. La Reina sentóse ante una mesa colocada al pie de la estatua de Carlos IV, colocándose a su derecha la Reina Isabel y a su izquierda las Infantas Doña Isabel y Doña Beatriz. A continuación de ésta tomaron asiento el Nuncio apostólico monseñor Ragonessi, y el Obispo de Sión.

Detrás se situaron las duquesas de San Carlos y de la Conquista, la marquesa de Moctezuma, la condesa de Mirasol, la señora de Ruata, las señoritas de Heredia, Silva y Bertrán de Lis; la secretaria del Roper, señorita Carmen García Logyorr, y las vicesecretarías, condesa de Serramagna, señorita María Teresa Alcalá Galiano, señorita Asunción García Logyorr, doña María Frigola de Hurtado de Amézaga, doña Encarnación Zavala de Aznar y doña Angela Padilla.

También asistieron el duque de San Mauro, el coronel Elorriaga y el oficial mayor de Alabarderos, Sr. Feduchy. Doña Victoria fué llamada uno por uno a los pobres, y en propia mano les entregaba los lotes de prendas.

Terminado el reparto, las señoras fueron desfilando ante las augustas personas.

EN EL FERROL. El conflicto sigue igual. Viveres y dinero a los obreros. Censuras.

FERROL 19. 20.15. No dieron resultado las nuevas gestiones practicadas para solucionar la huelga. Los obreros han recibido hoy gran cantidad de viveres y 2.000 pesetas de las sociedades agrícolas y ferroviarias.

La situación por que atraviesa el vecindario es apuradísima, pues siguen escaseando el pan y otros artículos de primera necesidad.

En muchas casas sólo se comen conservas. Es verdaderamente bochornoso lo que está pasando con esta huelga injustificada, que lleva visos de eternizarse.

Las censuras a las autoridades y al Gobierno son bastante severas y bastante inútiles.

EN BARCELONA. Conflicto terminado. BARCELONA 19. 20.10. El lunes se reanudarán el trabajo en todas las fábricas de tejidos cuyos obreros hobigan, quedando así definitivamente terminado el actual conflicto fabril.

Los metalúrgicos de Manresa. Comunican de Manresa que gracias a las acertadas gestiones del alcalde se ha solucionado hoy el conflicto metalúrgico. Los obreros reanudarán los trabajos el lunes.

LA FEDERACIÓN VITICOLA. EN BARCELONA. ZARAGOZA 19. En el rápido de Barcelona llegaron ayer los señores Baquero y Roselló, representantes de la Unión Balear de Viticultores, marqués de Camps, Parellada, Novaran, Santacana y Barnadas, representando a la Unión de viticultores de Cataluña. También llegaron los Sres. Arrasate, Aldaz y Sáez de Tejada, que representan a las Asociaciones de viticultores de Navarra y Rioja.

Todos ellos han venido a asistir a la reunión del Consejo de Administración de la Federación Vitícola del Norte de España, que tuvo lugar a las seis de la tarde en el domicilio de la Asociación de labradores de Zaragoza.

Presidió el Sr. Arrasate, actuando de secretario el Sr. Aldaz.

En la sesión, que duró tres horas y media, se aceptó el ingreso de la Unión Vitícola balear, y entre los varios é importantes acuerdos que se tomaron, figuran los de celebrar actos de propaganda en varias regiones vitícolas de España, empezando por Aragón y Valencia, y enviar un telegrama al presidente del Consejo de ministros, quejándose de la actuación de las autoridades en lo referente a la persecución del fraude en los vinos.

Esta mañana ha continuado la reunión en la cual se han tomado los siguientes acuerdos: Primero. Apoyar, por medio de comunicación dirigida al señor presidente del Consejo, las conclusiones votadas en la Asamblea de viticultores riojanos.

Segundo. Que cambiadas impresiones sobre el fracasado tratado de convenio con Francia, se tome el acuerdo, con carácter general, de ponerse en inteligencia con los Sindicatos cada vez que las circunstancias requieran actuaciones de carácter general.

TERCERO. Que la Federación Vitícola del Nordeste de España acuerde por unanimidad que los Sindicatos que la integran se abstengan de intervenir en las próximas elecciones, pero que se recomiende a los viticultores que las forman, que no den su voto más que a aquellos candidatos que públicamente se hallen conformes con las reivindicaciones vitícolas de la Federación.

CUARTO. Que la Unión de viticultores de Cataluña remita a los Sindicatos Federados de la península de su Comisión sobre la ley de Alcoholes, aceptando desde luego, por unanimidad, la orientación general de la misma respecto a la necesidad de que el precio del alcohol puesto en el mercado resulte infinitamente más elevado para garantizar la riqueza vitícola.

La Junta directiva de esta Congregación acordó celebrar un solemne funeral en sufragio de su primera presidenta de honor, la Ilustrada Infanta Doña María Teresa, en el aniversario de su fallecimiento, y no habiendo podido celebrarlo ese día, se verificará el lunes 22 del corriente, a las once de la mañana, en la parroquia de San Pedro el Real y Nuestra Señora de la Paloma.

La vicepresidente y demás señoras que componen la Junta reagan a todos los congregantes asistan a dicho acto.

EL P. MANJÓN EN SEVILLA. POR TELEGRAMA. SEVILLA 19. 21. El insigne pedagogo padre Manjón ha dedicado el día de hoy a visitar las escuelas sevillanas. En la visita le acompañaron los Sres. Siurot, arcipreste de Huelva, Ramírez y otros.

Después de decir Misa, el padre Manjón estuvo en el Grupo Escolar Reina Victoria, por ser la escuela oficial; pero los alumnos no habían asistido a las clases, por haberseles concedido ausento con motivo de la llegada del ministro de Instrucción pública.

Desde el Grupo Reina Victoria, trasladóse a las Escuelas Católicas del Ave María, establecidas en el barrio de San Roque, y en las cuales se da enseñanza por el sistema Manjón.

El padre Manjón fué recibido por la presidenta de las Escuelas, condesa de Casa Galiano, condes de Antillón y otras distinguidas personalidades, entre las que había varias damas de la buena sociedad sevillana.

Los pequeños alumnos de las Escuelas del Ave María, practicaron en presencia del padre Manjón ejercicios diversos, explicando sus lecciones de Geografía, Gramática y Religión, y leyendo con gran seguridad y perfección. Tanto el padre Manjón como el Sr. Siurot, quedaron admirablemente impresionados del estado de instrucción de los profesores por el éxito alcanzado en la enseñanza.

Los niños de las Escuelas fueron obsequiados por orden del padre Manjón con dulces y pastas.

El insigne pedagogo católico terminó la mañana haciendo una detenida visita de la Santa Iglesia Catedral, y por la tarde estuvo primeramente en las Escuelas Católicas que sostiene la Conferencia de San Vicente de Paul.

En ellas, el padre Manjón hizo diversas preguntas a varios alumnos, que contestaron con gran seguridad y conocimiento de lo que se les preguntaba.

Después de visitar las escuelas municipales de la Macarena, presentóse, sin previo aviso, en la Casa de los Salesianos, recorriendo las escuelas y los talleres de sastretería, imprenta y encuadernación y carpintería.

En uno de estos talleres salió al encuentro del padre Manjón un muchacho que saludó afectuosamente al sacerdote, mostrando gran alegría. El padre Manjón reconoció cariñosamente. Era un antiguo alumno de las Escuelas del Ave María, de Granada.

La última visita hizo la del padre Manjón a las escuelas recientemente creadas en el barrio de la Calzada, que sostiene el coadjutor de la iglesia parroquial de San Benito, con las limosnas que le dan los feligreses.

De vuelta al Seminario, el padre Manjón recibió en innumerables visitas de maestros, profesores de la Universidad y admiradores del gran pedagogo, gloria de España.

Mañana, el padre Manjón visitará la Real Capilla de la Catedral, donde se halla sepultado el cadáver del Rey San Fernando. Por la tarde, y en el correo, regresará a Granada.

EN BARCELONA. Impresión que ha producido el decreto. BARCELONA 19. El decreto lo han publicado íntegro todos los periódicos.

El Poble Catalá, órgano de los nacionalistas republicanos, después de relatar una larga serie de agravios recibidos por Cataluña, según él, desde 1714, dice que la fecha de ayer es la primera de la lista de agravios.

No obstante, reconoce que el decreto deja mucho que desear.

La Voz de Catalunya dice que aunque la concesión contenida en el decreto es bien pequeña, los catalanes la reciben como una promesa de mayores beneficios.

El Progreso, estudiando el asunto desde el punto de vista legal, dice: "Hoy son las Mancomunidades, mañana será la reforma del sufragio ó la modificación constitucional lo que se haga por decreto. Esto es demostrar que los Gobiernos vienen escamoteando a las Cortes sus funciones naturales, y por este camino se podría llegar a la consagración del sistema electoral, convirtiendo la política española en un reflejo de las consuetudines de Méjico."

Protesta de este procedimiento, y llama la atención de sus correligionarios para que se opongan a que prosigueren estas maneras de gobernar a espaldas del país.

El Diluvio declara que el decreto sólo establece una leve sombra de Mancomunidad. A primera vista, dice, parece una broma pesada; si así fuera, contra la voluntad de los bromistas se haría algo que impere sobre la

Información política

LA ACTITUD DE MAURA

Con el título "La actitud verdadera", dice anoche Hoy:

"Algun periódico insiste todavía en que están próximos a llegar a una reconciliación los amigos del Sr. Maura y los elementos que forman el Gobierno, y se funda para ello, según dice, en las palabras cambiadas entre el señor Maura y el ministro de la Gobernación cuando se vieron en la estación del Norte la semana pasada, mientras esperaban el tren que conducía a los Reyes.

¡Es gracioso! Cuando el Sr. Maura llegó a la estación, hallábase reunido el Gobierno, y el insignie estadista, frío y cortés, fué saludando uno a uno a los ministros. Al llegar frente al Sr. Sánchez Guerra, éste se apresuró a preguntar a su ex protector:

—¿Cómo está usted, D. Antonio?

El Sr. Maura, tendió la mano a su ex amigo, al mismo tiempo que volvía la cabeza, y contestó con sequedad:

—Bien, ¿y usted?

No podía hacer otra cosa el gran patriota ni es concebirse suponer lo contrario."

NADA DE AFRICA

El Sr. Dato no tenía ayer noticia alguna de África.

Preguntado si es cierto que vendrá a Madrid el general Jordana, manifestó que sí, que es exacto, pero viene llamado por el ministro de la Guerra.

LA TARDE DEL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno estuvo ayer tarde breves momentos en la Presidencia, donde recibió a varias personas, a quien previamente había estado.

El presidente, apenas terminó el desfile de visitantes, abandonó su despacho oficial, no pudiendo por este motivo saludar los periodistas.

CONTRA LAS MANCOMUNIDADES

El Sr. Royo Villanova ha aceptado el ofrecimiento que le han hecho para dar en el Ateneo de Madrid una conferencia combatiendo el Real decreto publicado ayer sobre las Mancomunidades.

ASAMBLEA NACIONAL

Los señores general Marvá, Maluquer, Vidal y López Muñoz, han visitado al presidente del Consejo, a quien comunicaron que muy en breve se celebrará la Asamblea nacional de representantes de las Cajas de Ahorro, cuya sesión inaugural desearían que fuera presidida por S. M. el Rey.

El Sr. Dato, hablando ayer mañana con los periodistas de esta visita, hizo comentarios acerca del ahorro y en un momento de la conversación aludó a la Colonia de la Prensa, repitiendo que S. M. quiere colocar la primera piedra del primer hotel que se construya y hacer una visita a la colonia para informarse de su funcionamiento, pues, aparte de su propósito de construir grupos de casas baratas para obreros en El Pardo y en Sevilla, acaricia el proyecto de extender tales iniciativas en beneficio de clases intelectuales tan faltas de recursos como los obreros, y a las cuales la sociedad exige sacrificios mayores.

DE HACIENDA

Una Comisión compuesta de los señores Paraiso, Escoriaza y Sedó, ha visitado al ministro de Hacienda para hablarle de modificaciones que es necesario hacer en la contribución industrial.

De pasada la Comisión habló de la cuestión del Banco Hispano-Americano, exponiendo su impresión favorable sobre la situación de dicha entidad.

AUDIENCIA MILITAR

El general Echagüe recibió ayer una numerosa audiencia militar.

VISITA

Ayer mañana visitó al ministro de Gracia y Justicia, señor marqués del Vadillo, el excelentísimo señor Obispo de Sión.

COMBINACION DE JUECES

Dentro de pocos días publicará la Gaceta una extensa combinación de jueces.

LOS CARTEROS Y EL SEÑOR DATO

Una Comisión de carteros ha pedido hora al jefe del Gobierno para visitarle, a fin de hacerle la invitación para que asista al banquete que el Cuerpo se propone celebrar.

TOMA DE POSESION

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo subsecretario de Estado, Sr. Ferraz.

PRESENTACION DE CREDENCIALES

Hoy presentarán sus cartas credenciales a S. M. los nuevos ministros de la República Argentina y de Dinamarca.

OFRECIENDO SUS RESPETOS

El nuevo subsecretario de Estado, Sr. Ferraz, estuvo ayer mañana a ofrecer sus respetos y dar las gracias a S. M. por su nuevo nombramiento.

UN ALMUERZO

El ministro de Estado asistirá hoy por la mañana al almuerzo que en honor de los ingenieros del ferrocarril de Canfranc da en el Hotel Ritz el ministro de Fomento.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Movilización del escalafón de maestros. El director general de Primera enseñanza ha llevado a cabo la movilización de la escala de maestros, ascendiendo dos mil de los que disfrutaban sueldos desde mil pesetas en adelante.

El Sr. Bullón tiene preparada una estadística, que en breve se publicará, referente a edificios, material, reformas en la enseñanza y otros asuntos referentes a la misma, para

completar todos los trabajos que se refieren a la enseñanza.

DE FOMENTO

El ministro manifestó ayer a los periodistas que había llevado a la firma regis 56 decretos, siendo de ellos el más importante el que se refiere a la jubilación del ingeniero jefe señor Carriera, que también era presidente del Consejo de Obras públicas, ascendiendo a este puesto el Sr. Alonso Millán, que ocupaba el núm. 1 de la escala.

Los demás decretos serán publicados hoy, por no haber sido posible a S. M. firmarlos ayer por la mañana.

Los decretos firmados ayer, fueron los siguientes:

Jubilando al inspector del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, presidente del Consejo de Obras públicas, D. Mariano Cardenera.

—Nombrando para sustituirle a D. Juan Alonso Millán.

—Idem inspector general y presidente de sección de aquel Consejo, a D. Julio Valdés.

—Idem inspectores generales a D. Jenaro Checa, D. Luis Molini y D. José Gómez Velasco.

—Idem ingenieros jefes a D. José Rodríguez Spiteri, D. Orenco Fernández Pérez, D. Nicolás Rodríguez Sanz y D. Desiderio Pagola y López Gil.

—Jubilando al inspector general del Cuerpo de Montes D. Aurelio Rocafull.

—Nombrando para aquel cargo a D. Rafael Ortiz de Solórzano.

DE MADRUGADA

El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les manifestó que en casa del marqués de Mochales, donde comieron anoche los Sres. Dato, Besada y él, se enteraron del fallecimiento del señor marqués de Pidal (q. e. p. d.).

Después de expresar el sentimiento que la desgracia le ha producido, el Sr. Sánchez Guerra manifestó que al cadáver se le tributarán honores como presidente del Senado que fué, y como poseedor del Toisón.

DE LA CORUSA

Círculo romanista. Manifestación de cojos.

CORUSA 19.

Los elementos gacelistas trabajan para fundar un Círculo y un periódico que defienda la política del conde de Romanones.

Se dice que el conde de Romanones ha desistido de venir aquí, donde se esperaba a principio de año, porque se preparaban a recibir una manifestación de cojos.

EL PORVENIR DE LA JUVENTUD

Por ingresarse con 1.500 pesetas, muy pronto con 2.000, y llegar a 10.000; por tener jubilaciones y Montepío; por aumentar el servicio y personal en 20 0/0 anual; por que nuevos y extensos servicios imponen grandes aumentos y constantes innovaciones, y porque las asignaturas y tiempo necesarios son escasos, es en la carrera de Correos donde la juventud tiene más práctico y mejor porvenir.

Perjudicialísimo que en una misma Academia y clases se prepare para dos o más carreras. D. Francisco de Asís Gutiérrez del Cuerpo de Correos por oposición, Director de "El Porvenir Postal", autor de los proyectos de Reforma Postal y de las obras completas y especiales para estos estudios, tiene establecida hace más de quince años la Academia única especial para esta carrera, con exclusión de toda otra preparación técnica y con profesorado selecto del que forma parte el ilustre matemático y capitán Sr. Matilla, autor de la única aritmética especial para esta carrera.

Completa la especialidad y fines benéficos de esta Academia, el que facilita hacer esta preparación en provincias por sus métodos, plan y método, a quienes, por sus ocupaciones ó carencias, no pueden concurrir a la Academia hasta última hora, ó a los que se preparan para siguientes convocatorias, pues la edad para el ingreso es de diez y seis a treinta años, pudiendo comenzarse los estudios desde los catorce.

La colección de libros para hacer la preparación en la Academia, 30 pesetas; los libros, apuntes detalladísimos y demás necesarios para la preparación en provincias, 100 pesetas, quedando considerados los que esto adquieran como alumnos de la Academia, con derechos a consultas, sin satisfacer honorarios hasta su ingreso en aquélla. En 1 de Enero comenzará la preparación para la primera y próxima convocatoria. Prospectos y noticias, en la Academia, Alcalá, 40, Madrid.

INDULTO DE PRÓFUGOS Y DESERTORES

La parte dispositiva del Real decreto firmado ayer por S. M., dice así:

"En uso de las facultades que me otorga el art. 34 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se concede indulto de las penas ó correctivos que pusieran correspondientes:

1.º A los mozos que hubieren sido declarados prófugos con arreglo a lo dispuesto en el art. 157 de la vigente ley de Reclutamiento y de Reemplazo del Ejército.

2.º A los declarados prófugos de clasificación y de concentración con arreglo a la antigua ley de Reclutamiento, que no se hubieren acogido a los beneficios de los anteriores decretos de indulto.

3.º A los individuos del Ejército que se

encontraren declarados desertores y a los que en la actualidad se hallen sometidos a procedimiento como tales, incluso a los comprendidos en el art. 202 de la vigente ley de Reclutamiento.

4.º A los inductores, auxiliares y encubridores del delito de desertión, y a los cómplices de la fuga de un mozo a quien se hubiere declarado prófugo.

Art. 2.º Los prófugos y desertores que se acogan al indulto concedido por el presente Real decreto deberán servir en filas, y precisamente en Cuerpos de África, los tres años que previene la vigente ley de Reclutamiento. A los desertores les será de abono el tiempo servido antes de la desertión.

Art. 3.º Los mozos no alistados que se acogan a estos beneficios, en virtud de los cuales quedan eximidos de la penalidad establecida en el art. 31 de la ley de Reclutamiento de 21 de Agosto de 1896 y 41 de la vigente, serán incluidos en el primer alistamiento que se forme, teniendo los mismos derechos y obligaciones que los demás mozos inscriptos en el mismo.

Art. 4.º Tanto los mozos no alistados como los prófugos que se acogan al presente indulto, podrán disfrutar de los beneficios del capítulo XX de la nueva ley de Reclutamiento, sobre reducción del tiempo de servicio en filas, haciendo entrega de las cuotas de 2.000 ó 1.000 pesetas mediante letras de cambio ó resguardos del Banco de España, expedidos a favor de los jefes de las respectivas zonas de Reclutamiento, y manifestando al propio tiempo, en éstas el Cuerpo en que desean servir, que ha de ser precisamente uno de los de África.

Los prófugos y mozos no alistados que sean de reemplazos anteriores al de 1913, al acogerse a esta gracia podrán solicitar también la reducción a metalico por 1.500 pesetas, haciendo su entrega en la misma forma que se indica en el párrafo anterior.

Art. 5.º Se establece el plazo de tres y seis meses, respectivamente, para que los individuos residentes en España ó en el extranjero puedan acogerse a los beneficios de este indulto, debiendo presentarse dentro de dichos plazos a las autoridades españolas ó en los Consulados de España en el extranjero.

Art. 6.º Se exceptúan de los beneficios de este indulto a los que hayan cometido la desertión, ya abandonando las filas, ya dejando de incorporarse a ellas, perteneciendo a los Cuerpos de las guarniciones de África ó del Ejército de operaciones.

Art. 7.º Quedará sin aplicación el indulto concedido por este decreto, si los individuos a quienes hayan de aplicarse reincidieren en el mismo delito ó cometieren cualquier otro de los que en el mismo se comprenden.

Art. 8.º Por los ministerios de Estado, Guerra y Gobernación se dictarán, en la forma que a cada uno de ellos concierne, las disposiciones necesarias para la ejecución del presente decreto."

Los enfermos del estómago se curan todos con **BICARBONATO CARMINATIVO** (bicarbonato, anís, condurango y bismuto). Bote, 1 peseta. Victoria, 8.

DE MARINA

Se le concedió licencia a los practicantes D. Antonio Díaz y D. Francisco Cía.

Movimiento de buques.

De los caños de la Carraca han salido el contratorpedero *Proserpina* y los torpederos 1 y 2, fundeando éstos en Cádiz y aquí en Ceuta.

Zarpó de Ceuta el crucero *Río de la Plata*, fundeando en Alhucemas.

Entraron: en Cádiz, el cañonero *Recalde*, y en Ayamonte, el *Ponce de León*.

EL BANCO HISPANO-AMERICANO

Nota oficiosa.

El presidente de la Cámara de Comercio, Sr. Prast, facilitó ayer a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

"Reunidos en la sala de Consejos del Banco Hispano-Americano los señores que el día 12 del corriente, mas los representantes de Barcelona, Zaragoza y Cámara de la Propiedad de Madrid, han estudiado con todo detenimiento el balance definitivo de 10 de Diciembre, día en que se acordó la suspensión de pagos, y de este estudio se deduce la confirmación de la opinión formada anteriormente, respecto a la solvencia y respetabilidad de dicho Banco, apareciendo un resultado tal, que sería preciso una pérdida de 46 millones de pesetas para que empezasen a correr riesgo las cantidades depositadas en cuenta corriente.

Advertiendo que, además, quedaría todavía como garantía el desembolso, que está sin efectuar, del 60 por 100 de las acciones.

La Comisión, por lo tanto, considera al Banco Hispano-Americano en perfecto estado para poder proceder a la recaudación de sus operaciones, previas las gestiones necesarias para la movilización de las cantidades precisas, a cuyo fin se concedió un voto de confianza a D. Carlos Prast para que designara las personas que, en unión de la representación del Banco Hispano-Americano, han de proceder a estudiar y poner en práctica las soluciones conducentes a abreviar todo lo posible el plazo para la reanudación de las operaciones."

Comisión definitiva.

Conforme al acuerdo a que se refiere la "nota" anterior, fué designada la Comisión, que unida a la que represente al Consejo de Administración del Banco, ha de adoptar la fórmula definitiva de solución, y de celebrar las conferencias encaminadas a obtener ésta en breve espacio de tiempo.

Formarán la Comisión: D. Carlos Prast, como presidente de la Cámara de Comercio de Madrid; D. Antonio G. Vallejo, como presidente de la Cámara de Industria; D. Emilio Zurano, presidente del Círculo de la Unión Mercantil; D. Luis Sedó, presidente de la Cámara de Industria de Barcelona; D. Basilio Paraiso, presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza; D. Manuel Monjardín, síndico-presidente de la Junta sindical de la Bolsa de Madrid; y D. Antonio Sacristán, presidente del Colegio Pericial Mercantil y catedrático de la Escuela Superior de Comercio de Madrid.

Sidra Vereterra y Cangas

preferida por cuantos la conocen.

"GACETA"

SUMARIO DEL DIA 19.

Presidencia.—Real decreto decidiendo a favor de la jurisdicción ordinaria la competencia suscitada entre el gobernador civil de Gerona y la Audiencia territorial de Barcelona.

—Otro decidiendo a favor de la autoridad

judicial la competencia suscitada entre el gobernador de Guadalajara y el juez de primera instancia de la capital.

Estado.—Real decreto nombrando enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de primera clase, subsecretario de este Ministerio y grefier habilitado y rey de armas de la insignie Orden del Toisón de Oro a D. Eugenio Ferraz y Alcalá Galiano, ministro plenipotenciario de segunda clase.

Gobernación.—Real decreto declarando que para fines exclusivamente administrativos que sean de la competencia de las provincias podrán éstas mancomunarse, previos los trámites que se publican.

Guerra.—Real orden disponiendo que dentro de la segunda quincena del mes actual se publiquen los anuncios convocando leídas para los concursos que tendrán lugar dentro de los cinco primeros días de Enero próximo en los parques y fábricas, con el fin de intentar las adquisiciones de los artículos de los servicios de subsistencia y acuartelamiento que se consideren necesarios para las atenciones del mes y reemplazo reglamentario.

—Otra disponiendo se devuelvan a Emilio Mompó Sánchez 250 pesetas de las 750 que ingresó para la reducción del tiempo de servicio en filas.

Fomento.—Real orden aprobando las tarifas de máxima percepción presentadas para 1914 por la Compañía La Isla Marítima.

Notas agrícolas

A LOS EXPORTADORES DE VINOS

Interesa saber a los importadores de nuestros vinos en la isla de Cuba que aquellas Aduanas guardan con excesiva escrupulosidad lo que la ley cubana tiene dispuesto respecto a riqueza alcohólica de los vinos extranjeros, haciéndolos pagar cuando paven de los 16 centesimales la tarifa correspondiente a aguardientes, licores y compuestos espirituosos.

Recientemente una partida de vino español, con un peso de 4.960 kilos, ha sido sometida a la tarifa de vino espirituoso, porque en el análisis acusó 16,05 en riqueza alcohólica.

MERCADOS NACIONALES

Ultimas cotizaciones.

Aceites.—El mercado de Sevilla se presenta sostenido en los precios, que son los siguientes: viejo de buen olor y mejor color, a 11,50 pesetas los 11,50 kilos; viejo corriente, a 11,25 ídem íd.; viejo endeble, a 11 ídem íd. (esta clase escasa mucho); nuevo, cosecha 912 a 914, bien presentado, a 11,37 ídem íd.; nuevo endeble, a 11 ídem íd.

En Tortosa el comercio se halla en actitud expectante.

Las casas exportadoras han hecho algunas ventas para el extranjero a razón de 21 pesetas los 15 kilos, habiéndose vendido días pasados una importante partida a razón de 25 pesetas.

En Reus el precio de la aceituna sigue en aumento, llegando a cotizarse a la cifra jamás conocida de 20 pesetas la cuartera.

En Bellver aumenta progresivamente el precio de la oliva, pues ésta, que empezó a cotizarse a 11,50 pesetas la cuartera, hoy se vende a 13,50 y aun a 14.

En Barcelona se hacen operaciones para entregar en Enero de 100 a 104 pesetas, según clases, y de procedencia andaluza. Los refinos, para embarque, clase buena, a 93 pesetas la caja de 40 kilos neto; los refinos corrientes, a 70.

De orujo, verde primera, a 86 pesetas los 100 kilos; segunda, a 76; amarillo primera, a 89; segunda, a 81; oscuro, a 64; fermentado, a 60. De coco: blanco, con envase, a 145 pesetas los 100 kilos; Cochín, a 150; Palma, a 150.

En Santander, poca oscilación en los precios, cotizándose el superior viejo de 109 a 111 pesetas los 100 kilos; el nuevo, de 106 a 108; el refinado marca La Fama, de 145 a 146; las latas de 30 kilos, a 17; las de 5, 4 y 9, y las de 2,50, a 5.

Valencia registra los siguientes precios: aceite de oliva de 15 a 17 pesetas la arroba. Para los de semilla rizon los siguientes precios: Mozambique, de 116 a 120 pesetas los 100 kilos; Bombay, refino, a 103; Bombay, a 100; chimo refino, de 115 a 119; corriente, a 112; maní del país, de 117 a 119.

En el Llano de Urgel se cotiza el de oliva en molino a 160 y 162 pesetas los 100 kilos.

NOTICIAS

Un banquete.

Los distintos Centros y Sociedades de propietarios, de las barriadas del extrarradio de Madrid, obsequiarán ayer con un banquete al concejal Sr. Gurich.

El acto se celebró en el Círculo Nacional.

Al final del banquete leyéronse los acuerdos de las distintas Sociedades citadas, proclamando candidato para las próximas elecciones a Cortes al concejal festejado.

Para curar el Asma, Disnea, opresiones y catarras bronquiales recomiendan "El Siglo Médico" y los principales periódicos de Medicina el Jarabe Medicina de quebracho, Serano, 36, Farmacia de Medina, y principales de España.

La distribución de premios a los alumnos de la Escuela Industrial de Madrid (calle de San Mateo, 5), tendrá lugar el domingo, 21 del corriente, a las once de la mañana, en el salón de actos de la referida Escuela.

Son muchas las personas que sin tener dolor de estómago toman después de las comidas una copita de JUGO WINN y hacen una digestión laboriosa.

Prueba de un monoplano.

En el aeródromo de aviación de Getafe se han efectuado con éxito las pruebas preliminares de un monoplano construido por los Sres. Clerva y Barcala.

Las pruebas dieron un resultado satisfactorio.

Guisantes Trevijano
MEJORES QUE FRESCOS

La corrida en que se despidió del público madrileño el maestro Bombita, tendrá, según noticias, derivaciones judiciales.

Dicha corrida había sido organizada a beneficio de la Asociación de Toreros, no obstante lo cual, el empresario, Sr. Echevarría, retiene 73.000 pesetas de las rebañadas.

La Asociación, defendida por el letrado Sr. Guitarte y por el procurador Sr. Laguna, ha acudido a los Tribunales, reclamando dicho remanente, no entregado por el Sr. Echevarría.

En el Juzgado municipal de Buenavista estaba señalado ayer el acto de conciliación, más no se pudo efectuar, porque los allegados no citaron al Sr. Echevarría.

En vista de ello, ha sido señalado nuevamente para dentro de breves días.

Nuevos vuelos.

Accediendo a los reiterados ruegos del público, M. John Domenjoz realizará mañana domingo nuevos vuelos cabeza abajo. Están invitadas SS. MM. y AA. RR.

En el Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

A las once menos cuarto celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, ocupando la presidencia el señor vizconde de Eza.

Una vez leída y aprobada el acta de la anterior, el alcalde pronunció breves palabras exaltando la memoria del bibliotecario del Ayuntamiento, D. Carlos Cambromero.

El Sr. Mesonero Romanos hizo grandes elogios del Sr. Cambromero y propuso al Ayuntamiento se dé el nombre de dicho bibliotecario a una calle de Madrid, y que un hijo de éste sea colocado en la biblioteca municipal.

El Sr. García Molinas mostróse conforme con la proposición, pero con la salvedad de que el nombre del Sr. Cambromero se dé a una calle de nueva apertura.

El Ayuntamiento acordó que pasara la proposición a estudio de la Comisión correspondiente.

Sin discusión quedó enterado, y aprobó el Consejo, los siguientes asuntos al despacho de oficio:

Lista de asuntos pendientes de despacho de las Comisiones.

Comunicación del Gobierno civil, trasladando Real orden del Ministerio de la Gobernación, por la que se desestima el recurso interpuesto por el presidente de la antigua Sociedad de Seguros mutuos de incendios de casas en Madrid, contra providencia gubernativa desestimatoria de reclamación de dicha Sociedad, contra el arbitrio sobre asistencia del servicio municipal de incendios.

Idem del Gobierno civil, estimando recurso interpuesto por el director de la Compañía general de Tranvías, contra el acuerdo municipal, exigiendo a la misma la pavimentación con basalto de la calle de Bravo Murillo, en el trozo comprendido entre la glorieta de Quedo y la de los Cuatro Caminos.

Idem del Gobierno civil, estimando recurso interpuesto por el director de la Compañía general de Tranvías, contra acuerdo municipal, ordenando la pavimentación con basalto de las entrecalles y zonas laterales en la plaza de Olavide, y con adoquín gratuito en la calle de Francisco de Rojas, y paseo del general Martínez Campos.

Idem del Gobierno civil, desestimando dos recursos interpuestos por los dueños de las casas números 49 de la calle de Ferraz y 11 de la de Bravo Murillo, contra multas que les impuso la Alcaldía-Presidencia, por no haber realizado obras de saneamiento en las expresadas fincas.

Idem de la Secretaría, proponiendo, de acuerdo con lo dispuesto por el excelentísimo Ayuntamiento, la provisión en el núm. 6 de los opositores, a quien corresponde en turno, de una vacante de auxiliar de Administración.

Acta de la subasta de suministro de 950 uniformes de mecánica para el personal del servicio de limpiezas.

Traslados de residencia.

Después de una amibia discusión sostenida por los Sres. García Cortés, Largaña y Sáiz Herráiz, acordóse que pasara a estudio de la Comisión una moción proponiendo el arrendamiento de un local para la instalación de un Consultorio de la Gota de Leche, correspondiente a la zona Sur.

Orden del día.

El secretario dió lectura a un dictamen de la Comisión sexta (Esnache), proponiendo, como resultado de un expediente instruido y de acuerdo con el dictamen del Sr. Regidor Sindico, la separación de sus cargos de un sobrestante auxiliar y un cabo de Vías públicas.

Los concejales Sres. Gurich, García Quejido y Buendía, discutieron el dictamen, interviniendo en el debate el señor vizconde de Eza, quien manifestó que estaba convenientemente estudiado y juzgado.

Después de breves palabras del Sr. Píera, aprobóse el dictamen con el voto en contra del Sr. Gurich.

El Sr. Sáiz Herráiz, en nombre de la Comisión especial, defendió un dictamen proponiendo la aprobación definitiva del reglamento de la Institución municipal de Parientura (Gota de Leche).

Después de una larga discusión acordóse suspender el debate, con la promesa del alcalde de que, antes de finalizar el año actual, se convocará a una sesión especial, donde podrá ser ampliamente discutido el dictamen.

Nuevo despacho.

Sin discusión fueron aprobados los siguientes dictámenes:

Proponiendo la concesión de licencia para construir una casa en el núm. 3 de la calle de Jaén, extrarradio.

Idem la concesión de licencia para construir una casa en un solar de la ronda de Vallecas.

Idem la concesión de licencia, libre de derechos, para construir un pabellón destinado a tenderero en la Casa de Maternidad, sita en la calle de Mesón de Paredes, núm. 72.

Idem la concesión de licencia, libre de derechos, para construir una casa en el solar núm. 5 de la calle de Oriente, previo abono a los fondos municipales de la cantidad de 65,68 pesetas imputante de 1,02 metros cuadrados de terreno que apropia la línea de la vía pública, al precio de 64,40 pesetas el metro.

Después de una pequeña discusión, fueron denegadas varias autorizaciones de exceso de vuelo en los huecos de las fachadas de algunas casas.

Las Comisiones quinta y sexta (Beneficencia y Esnache), presentaron varios dictámenes de escaso interés, que fueron aprobados por el Consejo.

Proposiciones.

Fueron tomadas en consideración las siguientes:

Una del Sr. Píera y otros señores concejales, para que se acuerde autorizar a la Alcaldía-Presidencia, a fin de que pueda formalizar el convenio de cesión al Municipio de los terrenos de la Moncloa en que estuvo instalada la antigua Cerámica.

Otra del Sr. Gayo del Valle y otros señores concejales, para que se formule proyecto y presupuesto para el asfaltado de las calles de Orellana, García Gutiérrez y plaza de París, frente al Palacio de Justicia.

Recompensando a los bomberos.

El señor vizconde de Eza dió lectura a una comunicación del Ayuntamiento de El Pardo, en la que éste expresaba su gratitud por los servicios que el Cuerpo de Bomberos de esta capital prestó recientemente en la citada población con motivo del incendio del cuartel de Ingenieros.

Añadió que dicho Ayuntamiento había acordado hacer un donativo de 100 pesetas con destino a la Caja de Socorros del Cuerpo.

Pidió que constara en acta el reconocimiento de este Consejo, y así fué acordado.

Los Sres. Carricero y Reynot dedicaron frases de alabanza al servicio de incendios. Este último añadió que el ministro de la Guerra piensa recompensar con varias cruces a los bomberos que se distinguieron en el incendio de El Pardo.

El alcalde prometió atender la petición.

Después de varios ruegos y preguntas de escaso interés, dió por terminada la sesión, a las dos de la tarde.

Los automóviles.

Proponiéndose la Alcaldía-Presidencia evitar los abusos que los conductores de automóviles cometen al marchar con velocidad excesiva, no obstante las reiteradas disposiciones dictadas para evitarlo y las numerosas denuncias que diariamente se efectúan, ha dispuesto que cuantas se realicen en lo sucesivo por exceso de velocidad, se tramiten en la Inspección general de Carreteras, a fin de que esta dependencia proponga al alcalde la retirada del carnet, y, por consiguiente, la inhabilitación del conductor ó metálico para el ejercicio de su profesión a la tercera vez que incurra en penalidad por circular con velocidad excesiva.

EL VERDADERO TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL ES EL NUEVO COMPUESTO ARSENICAL "X2". CON SU USO HEMOS VISTO CURAR RADICALMENTE VARIOS CASOS DE DERMATITIS EXPOLITIVA GENERALIZADA.

GLOBO ABANDONADO

(TELEGRAMA OFICIAL)

Gobernador a ministro: AVILA 19.

El alcalde y el comandante del puesto de la Guardia civil de Casaveja me comunican que el día 14, a las diez y seis, apareció abandonado, en término de Pinoso, el globo *Vizcaya*, núm. 1.544.

En la barquilla no se han encontrado muestras de que hubieran ocurrido desgracias personales, y contenía numerosos enseres y objetos, entre ellos un tarjetero a nombre de José Romero Zabarreta y una guía del recorrido que debía haber hecho.

El alcalde hizo cargo del globo y objetos, y con esta fecha ordenóse disponga un globo y guarda enseres Interín V. E. disponga lo que estime oportuno.

A LOS PÁRROCOS Y ENCARGADOS DE IGLESIAS

CAMPANAS

La antigua Fundición de Campanas, dirigida por D. Constantino de Linares, de Carabanchel Bajo, Madrid, se ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en tipos Romanos Esquilones, dándoles el mismo sonido, metal y forma que tuvieron, si así lo desean, ó se cambian por nuevas especiales, de la casa, de metales de primera calidad, de puro cobre y estaño.

Portes de P. C. por cuenta y riesgo de la casa, pagos a plazos, garantía quince años.

Para más detalles, diríjase al director de la Fundición, Constantino de Linares, Carabanchel Bajo, Madrid.

La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos, ha merecido la recomendación de la mayoría de los boletines eclesióásticos de las diócesis de España.

Se proveedora de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Cádiz y Santander.

REGLA DE PRUDENCIA

Todo capitalista prudente debe colocar, por lo menos, una parte de sus fondos en valores no especulativos, y cuya característica sea la seguridad.

Cada vez que se invierte algún dinero en primeras hipotecas, cuidadosamente seleccionadas, se realiza un seguro contra las contingencias inevitables a que está expuesto todo capital.

Las imposiciones especiales de EL HOGAR ESPAÑOL tienen, como es sabido, por garantía un conjunto de primeras hipotecas sobre fincas de un valor muy superior a sus débitos hipotecarios.

El interés que producen, nunca inferior al 6 por 100, está llamado a tener muy en breve un aumento.

Desde primero de Enero próximo no se cederán imposiciones especiales a ningún socio, sino mediante el pago de 527 pesetas por cada imposición especial.

Préstamos realizados..... Ptas. 47.500.000

Imposiciones realizadas..... » 32.500.000

"EL HOGAR ESPAÑOL"

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO HIPOTECARIO

Puerta del Sol, 9, MADRID.—Ronda de San Pedro, 6, BARCELONA

Méndez Núñez, 18, SEVILLA.—Cerrito, 308, BUENOS AIRES

MARCA DEPOSITADA

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses

VULGO TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS

PAQUETES DE 400 gramos, 460 —, 350 —

PASTILLAS 14, 16 y 24, 14 y 16, 16

PESETAS 1.25, 1.50, 1.75, 2 y 2.50, 1.50, 1.75, 2 y 2.50, 1 y 1,25

1.ª marca: Chocolate de la Trapa..... 400 gramos, 14, 16 y 24 1.25, 1.50, 1.75, 2 y 2.50

2.ª marca: Chocolate de familia..... 460 — 14 y 16 1.50, 1.75, 2 y 2.50

3.ª marca: Chocolate económico..... 350 — 16 1 y 1,25

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abo. navidos desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses

VULGO TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS

PAQUETES DE 400 gramos, 460 —, 350 —

PASTILLAS 14, 16 y 24, 14 y 16, 16

PESETAS 1.25, 1.50, 1.75, 2 y 2.50, 1.50, 1.75, 2 y 2.50, 1 y 1,25

1.ª marca: Chocolate de la Trapa..... 400 gramos, 14, 16 y 24 1.25, 1.50, 1.75, 2 y 2.50

2.ª marca: Chocolate de familia..... 460 — 14 y 16 1.50, 1.75, 2 y 2.50

3.ª marca: Chocolate económico..... 350 — 16 1 y 1,25

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abo. navidos desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos

SUCESOS

Se llevan un lio. Ramón González Candal, casquero, con domicilio en la calle de Pomento, núm. 21, denunció ayer que de la casquería sita en la casa núm. 3 de la calle del Río le habían hurtado unos desconocidos un saco conteniendo ropa que acababa de llevar del río.

Varias de las prendas sustraídas fueron encontradas en la calle de Silva, núm. 23, domicilio de María Calonge.

Esta mañana se las había compradas en 12 pesetas a tres individuos desconocidos.

Herido grave. Estando examinando una pistola Andrés López, tuvo la desgracia de que se le disparara, resultando herido Miguel López. El hecho ocurrió en la casa de huéspedes sita en la calle de Juanolo, números 12 y 14.

El herido fué trasladado a la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, donde los facultativos de guardia le extrajeron media bala que tenía incrustada en el antebrazo derecho.

Miguel López, después de curado en dicho establecimiento, ingresó en el Hospital provincial en grave estado.

Accidente casual. Amelia Gutiérrez Escribano, de sesenta y tres años de edad, fué curada de varias lesiones de pronóstico reservado en la Casa de Socorro del distrito del Hospital.

Dichas lesiones se las produjo al caerse anoche en la calle de Alberto Aguilera.

Pesetas extraviadas. En las oficinas de la estación del Mediodía, sitas en el Cerro de la Plata, se le extravió a Angel García Fernández un sobre con un billete de 100 pesetas del Banco de España y un décimo del próximo sorteo de la Lotería.

Estafa de libros. El empleado de la Sociedad de Autores, Isidoro Chapí, ha denunciado a Luis Campos Martínez, de veintidós años, quien, en diferentes ocasiones, ha venido retirando diferentes libros del depósito que los señores Dícanta y Linares Rivas tienen en dicha Sociedad, para hacer lo cual presentaba varios con la firma falsificada de dichos señores.

Detenido el denunciado, manifestó que, efectivamente, ha retirado dichos libros, pero por orden de un individuo, a quien sólo conoce de vista, ignorando cómo se llama y su domicilio.

DE TEATROS. Princesa. (Compañía Guerrero-Medina). Mañana domingo, por la tarde, se verificará la décima representación del drama de Jacinto Benavente, titulado "La malquerida", que tan grandioso éxito ha obtenido. Por la noche, "La malquerida".

RELIGIOSAS. Día 20. Sábado. (Ayuno. Témpora. Ordenes).—Santo Domingo de Silos abad, y Santos Liberato, Amón, Ptolomeo, Teófilo.

Julio y Macario, mártires.—La Misa y Oficio divino son de Santo Domingo de Silos, con rito doble y color blanco.

San Martín (Cuarenta Horas).—A las ocho, se expondrá S. D. M.; a las diez, Misa solemne, y por la tarde, a las cuatro y media, termina la Novena a Santa Lucía, predicando D. Luis Calpena. (En este día se hará solemne procesión de Reserva).

Parroquia del Carmen y San Luis.—Continúa la Novena a Nuestra Señora de la O, predicando por la tarde, a las cinco, el padre Luis López.

San Ginés.—Idem la de Nuestra Señora de los Remedios, predicando, a las cinco, el P. José Viñas.

Religiosas de Góngora.—Continúa el Ejercicio de los Sábados Eucarísticos de la Adoración Reparadora de las naciones católicas, a las siete y media. Misa cantada con S. D. M. manifestando, y por la tarde, a las cinco, Estación, Rosario, Letanía, Salve y Ejercicio Eucarístico, dirigido por el Sr. Marina, terminando con la Bendición y Reserva.

Oratorio del Olivar.—Continúa el Ejercicio de los Quince Sábados en honor de Nuestra Señora del Rosario, rezándose durante la Misa de siete. Por la tarde, a las seis, Exposición, Estación, Rosario, sermón, Ejercicios y Salve.

San Ildefonso.—Junta de señoras Celadoras del Apostolado de la Oración, por la tarde, a las cuatro y media.

Adoración Nocturna.—Turno: San Herenegildo.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Rogamos a nuestros suscriptores que sirvan manifestarnos las deficiencias que hallen en el reparto del periódico.

Cotizaciones de Bolsas

Table with columns for 'BOLSA DE MADRID', 'BOLSA DE BARCELONA', and 'CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS'. It lists various financial instruments and their current market values.

BOLSA DE BILBAO

Felgueras, 41,50; Altos Hornos, 318,00; Resineras, 94,00; Explosivos, 245,00; Industria y Comercio, 190,00.

BOLSA DE PARIS. Exterior, 90,92; Francés, 85,42; Ferrocarriles Norte de España, 445,00; Alcanar, 434,00; RíoTinto, 1.738,00; Crédit Lyonnais, 1.677,00; Bancos: Nacional de Méjico, 440,00; Londres y Méjico, 259,00; Central Mejicano, 76,00.

BOLSA DE LONDRES. Exterior, 89,50; Consolidado inglés 2 1/2 por 100, 71,31; Alemán 3 por 100, 75,00; Ruso 1906 5 por 100, 102,25; Japonés 1907, 97,00; Mejicano 1899 5 por 100, 90,50; Uruguay 3 1/2 por 100, 67,75.

BOLSA DE MEJICO. Bancos: Nacional de Méjico, 330,00; Londres y Méjico, 229,00; Central Mejicano, 62,00.

BOLSA DE BUENOS AIRES. Banco de la Provincia, 158,50; Bonos Hipotecarios 6 por 100, 60,00.

BOLSA DE CHILE. Bancos: de Chile, 198,00; Español de Chile, 130,00.

BOLSA DE ALGODONES. (Información de la casa Santiago Rodoreda, Venturita de la Vega, 16 y 18.)

Espectáculos para hoy. REAL.—(Función 23 de abono.—14 del turno segundo).—A las nueve, Los Purlitanos.

LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS

PRODUCIDAS POR IRRITACION, CATARROS A LA VISTA, CONJUNTIVITIS, OPHTALMIAS, RIJAS, ETC., SE CURAN CON INSTALACIONES DE GOTAS DE ORO. Frasco con cuarenta gotas, una peseta.—VICTORIA, 8, y ATOCHA, 30, y principales farmacias.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAUNA VICTORIA. Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería).

INDUSTRIA IMPORTANTE en actividad, admittira sociis con 60.000 pesetas. Her mosilla, 12, principal, derecha, de diez a una.

Gran Relojería de París FUENCARRAL, 59, MADRID

Llamamos la atención sobre este nuevo reloj que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exige saber la hora fija de noche, lo cual se consigue con él mismo sin necesidad de recurrir a cerillas, etc.



PARA BUENOS IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO ENCOMIENDA, 20, duplica. Servicio esmerado con los últimos adelantos. Apartado 171, Madrid, ratos de desinfección. 22, Príncipe, 22.

OS TIROLESES. Empresa anunciadora. Romanones, 7 y 9.

RETO MARTZ RIVAL QUE ESPERA

Retos a las casas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir no tienen rival en España. El autor y fabricante de las tintas españolas tituladas Martz las someterá al alio de un tribunal de notables calígrafos, si hay quien quiera colocar frente a ellas las tintas extranjeras, para comparar la fluidez, conservación y permanencia de color de unas y otras.

CONSIDERACIONES SOBRE LAS TINTAS. Si la pluma es buena y se escribe mal, hay que averiguar si la causa está en el papel ó en la tinta: Clases hay de papeles, que mal preparados ó de malas materias, tienen poca afinidad con las tintas, dando lugar a que los escritos aparezcan malos.

Cuatro condiciones tendrá la tinta para ser buena. 1.ª Limpieza y fluidez, para que se deslice por la pluma sin interrupciones. 2.ª Color intenso y permanente, para que se destaque bien en el papel. 3.ª Mucha fuerza, para que no se destiñe el escrito, y 4.ª Neutralidad, para que el papel no sufra deterioro con el tiempo, ni los escritos desmerezcan volviéndose pardos.

Table with columns for 'CLASES' and 'Propiedades de las tintas Martz'. It lists various ink types and their characteristics.

PAQUETES TINTA EN POLVO PARA ESCUELAS. Despacho al por mayor y menor.

Aduana, 27, piso primero.— MADRID

Agencia de anuncios "La Publicidad", calle del León, 20

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS

Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior a 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos palabra.

VENTAS. SE VENDE solar 12.000 pies fachada carretera Nueva Altos Hipódromo (Mahudes) Alfara.

PARA EL CULTO. IMÁGENES, Pasos, Benes, campanas; pidiendo catálogos. Sección de Casca, Riera Co San Juan, 13, esq. ndo, Barcelona.

ENSEÑANZA. PIJESORAS de Instrucción primaria. En el Convento de Dominicas de Huescar, provincia de Granada, son necesarias una ó dos profesoras de Instrucción primaria. Las que deseen desempeñar el cargo pueden dirigirse a Superior de dicho Convento.

LA MAQUINA de escribir "Smith Premier", preferida por cuantos la conocen, facilita catálogos gratis. Otto Streiberger. Apartado, 325, Barcelona.

MAQUINAS de escribir "Urania". La más perfecta, sólida en construcción y sencilla en mecanismo. No comprar otra sin antes ver la "Urania", preferible a todas. Agente general: J. Rovira, Barcelona.

EXPOTADOR de vinos, aguardientes y licores. Luis C. Cerdón. Jerez de la frontera.

FABRICA de campanas y relojes públicos de los Hijos de Ignacio Morúa. Portal de Urubia, 2, Victoria.

VINOS finos de todas clases de R. López de Heredia y Compañía. Haro. Rioja.

EL REY de los chocolates, fabricados por la casa "Adolfi García", Osornio (Palencia). Exportación a provincias.

CARBONIS minerales, atráctica, cok, se exportan a precios de mina. Depósito de materias para para ahobos, de riqueza garantizada. Santa Clara, 26, Zamora.

AUTOMOVILISTAS. Accesorios, reparación, garantía. Sociedad Excelsior. Alvarez de Baena, 5.

COMEDIA.—(Función popular).—A las nueve y tres cuartos La morera de plata.

PRINCESA.—A las diez (moda), El loco Dios.

PRICE.—(Compañía de Borrás).—A las nueve y media, El Lobo y La de los ojos de cielo.

LARA.—A las seis (doble). La señorita del alma (tres actos)—A las diez (sencillo), Santo con gracia (estreno).—A las once (doble), Madrigal (dos actos).

APOLO.—(107 de abono).—A las seis, Los cadetes de la Reina.—A las siete y cuarto, La catedral (con nuevas reformas). A las diez y cuarto, ¡Si yo fuera Rey!—A las once y tres cuartos, La catedral (con nuevas reformas).

COMICO.—A las siete (sencillo). La piedra azul.—A las diez y media (sencillo), ¡Ya no hay Pirineos!—A las once y media (sencillo), La piedra azul.

CERVANTES.—A las siete y media (vermouth). El modelo de Virtudes (dos actos y una película).—A las diez (sencillo), El buen policía (un acto dividido en tres cuadros).—A las once (doble), Como buitres... (dos actos).

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, Troteras y danzaderas ó Los pendientes de la Tarara.—A las diez, Tiquis tiquis.—A las once, La diplomacia.

ALVAREZ QUINTERO.—A las seis (sencillo). La caída de la hoja.—A las diez (especial). Los hijos del arroyo (estreno).

BENAVENTE.—De cinco a doce y media, sección continua de cinematógrafo.

CINEMA X.—Gran sección de cinematógrafo de cuatro y media a una.—Exito "El rey del aire" (2.500 metros).

IDEAL POLISTILO (Villanueva, 28).—Abierto de diez a una y de tres a ocho.—Patines.—Sección única de cinematógrafo, de cinco a ocho.—Miércoles y viernes, moda.—Jueves, infantiles.

IMPRENTA: PIZARRO, 14

EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON LUIS PIDAL Y MON MARQUÉS DE PIDAL. Caballero de la insigne Orden del Toisón de Oro, Senador del Reino, ex Presidente del Senado y del Consejo de Estado, ex Embajador cerca de la Santa Sede, individuo de número de las Reales Academias Española y de Ciencias Morales y Políticas, Caballero Gran Cruz de la Orden de Pio IX, etc., etc. HA FALLECIDO EL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 1913, A LAS CINCO DE LA TARDE. Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

"LA FUNERARIA".—20, PRECIADOS, 20.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. LINEA DE BUENOS AIRES. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO. Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

LINEA DE CUBA Y MEJICO. Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Guayana, Curazao y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 2 Febrero, 5 Marzo, 7 y 9 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, H-Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 26 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapore, demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas a familias, precios especiales para camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, diríjase a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

REGALO DE PASCUAS. CANCIONERO DE NAVIDAD. Villancicos, romances y coloquios pastorales, de poetas castellanos de los siglos XV, XVI y XVII. POR MANUEL VIDAL, PRESBITERO. 34 págs. en 8.º, 50 céntimos. Edición de lujo, 1 pta.

ADMINISTRADOR DE FINCAS. Aporado de varias respetables personas, con oficina de administraciones perfectamente montada, todo género de garantías, experiencia en estos asuntos, referencias inmejorables; admite administraciones fincas urbanas en Madrid en condiciones muy ventajosas para propietario. Lista de datos. Cédula 3.024.

¡CALOR Y SALUD! Caloríferos de petróleo especiales de esta casa. Calientapiés, calentamanos y otros. Precios fijos baratos. Utensilios de cocina irrompibles, exclusivos de la Casa MARTIN.

Baterías completas a 58 pesetas. Cáteratas.

FILTROS higiénicos para agua, 3 pesetas 75 céntimos.

Antigua Casa MARTIN, 12, Plaza de Heradores, 12, esquina a San Felipe Neri (ojo). Únicamente MARIN. Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos.

FRUTALES DE ARAGON. Dar (Aragón). Arbs. frutales y de adorno, rosales, etc. Pidan catálogo, a su admn. en Daroca, y Alcalá, 30, **, Madrid.

EL EMPORIO DE VENTAS. Reamos a las familias de provincias que llegan a Madrid, visiten nuestra Exposición de Muebles y objetos Decorativos. Los hay de todos los gustos y variedad de precios. Si os vais a casar no dudéis un momento en alinear vuestras casas con los cien mil objetos que os ofrecemos, a la base de una baratura inconcebible. Vedlo y os convenceréis de esta verdad. LIBRANÍOS, 35.—Serranal, Reyes, 20. Teléfono, 1.942.

CAMAS DORADAS. LEGÍTIMAS INGLESES. Las únicas de dorado permanente. COLCHONES DE MUELLES LEGÍTIMOS INGLESES PINILLOS. 5.—ESPOZ Y MINA, 5.—CASA FUNDADA EN 1854.

EL FANTASTICO. ¡GRAN NOVEDAD!

Gran facilidad de la Casa a los señores sacerdotes para adquirir este reloj.

En caja níquel, con buena máquina, garantizada, caja moza extra plano, máquina extra, áncora, rubies, etc., etc. En caja de plata con máquina extra, de áncora, 15 rubies, decoración artística ó mate, etc., etc. En 6, 8 y 8 platos, respectivamente.

Al contado se hace una rataja de un 10 por 100. Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 pesetas.

Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA. Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal.

Para la correspondencia, VICENTE TENA, escultor. VALENCIA

El Debate. PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Table with columns for 'Año', '6 meses', '3 meses', 'Mes'. It shows subscription rates for different durations.

TARIFA DE PUBLICIDAD. Artículos industriales, línea, 3 pesetas. Entre-fleets, 2. Provincias, 18. Portugal, 25. Extranjero, 40. Unión postal, 40. No comprendidas, 60.

Los pagos adelantados. Cada anuncio satisfará 10 céntimos de impuesto. Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada en la imprenta, CALLE DE PIZARRO, 14. Redacción y Admón., Barquillo, 4 y 6. MADRID. TELÉFONO 365.—APARTADO 466.

AGENCIA DE ANUNCIOS RAFAEL BARRIOS. Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias. Grandes descuentos en esquelas de defunción, noventa y venario y aniversario. CARMEN, 18.—TELÉFONO 123.—MADRID

COLOCACION solicita señora entendida en todos los quehaceres de una casa. Razón: Rafael Calvo, 5, y Lagasca, 14, patio, B.

AMPLIACIONES fotográficas, parciales exactas, de tamaño casi natural. Sociedad Hermanos Tambla de Santa Mónica, 9, primero, seguridad, Barcelona.

GRAN surtido en baños, lavabos, vateras, etc., etc. Turbinas para conducción de agua. Exportación a provincias. Paseo de San Juan, 2, Barcelona.

VINOS, cognac, oñón, ron, y medallas de oro. Adolfo de Torres é hijo, Málaga.

SEÑORA buena estád desea servir de doncella en casa de poca familia ó de sacerdote. Jorge Juan, núm. 4, panadería, informará.

SEÑORA portuguesa, católica y joven, ofrece para dama de compañía, para el mes de gobierno, para niños ó costura. Escriba María Osorio, San Marcos 30, cuarto izquierda.

UNA joven, de 16 años, y de buena familia, que hoy día se ve en mala situación, desea servir. Razón, en la Administración de EL DEBATE, Barquillo, 4 y 6.

OFRECESE mozo comedor, camarero ó ayuda cámara. Carretas, número 7, portería. (226)

DONCELLA instruida, desea casa pudiente, hotel, comercio, Minas, 20, 3.ª drcha. (227)

JOVEN honrada y fidedigna, situación apurada, falta de trabajo, ofrece como contable, cobrador, secretario, etc. Buensísimos informes. Correos. Cédula 2.522. (228)